LOGOTIPO	No. DE CONTROL DE DOCUMENTO
	DU3-DPUPA-01
	NOMBRE DEL TRÁMITE O PERMISO:
GUANAJUATO ES MEJOR	Evaluación de Compatibilidad

OBJETIVO:

Proporcionar un documento oficial en el que se dé respuesta al propietario si es factible o no el Cambio de Densidad Habitacional que desee darle a su predio o inmueble, (H0, H1, H2, H3 y H4)

DESCRIPCIÓN:

Este trámite se lleva a cabo cuando se cumple con el siguiente supuesto:

I. Cuando la obra, acción, actividad, servicio, proyecto o inversión esté comprendida dentro de los usos incompatibles o prohibidos establecidos en el Reglamento de Zonificación, Usos y Destinos del Suelo del Municipio de Guanajuato, Gto., y se estime que tendrán un impacto significativo -además de los requisitos establecidos- en la Fracción I "El solicitante deberá presentar el estudio de compatibilidad, para su evaluación." Se podrá expedir únicamente el Permiso requerido, una vez que se haya efectuado la evaluación del estudio y emitido el acuerdo en que se haya otorgado la autorización respectiva por parte de la Autoridad competente y facultada.

TIPO DE USUARIO:	Ciudadanía en Gener	al						
DEPENDENCIA RESPON	DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA EFICACIA DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO:							
Oficina Receptora:	Dirección de Planeacio	ón Urbana y Protección Ambiental						
Puesto Responsable: Director de Planeación Urbana y Protección Ambiental								
Domicilio:		Horario de atención:						
Boulevard Guanajuato #8-A, C.P. 36000		De 9:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes						
Teléfono(s): (473) 73-4-01-27; 73-4-01-	28; 73-1-17-34;	De 9:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes Municipio: Guanajuato						
<u>Ext.104</u>		Correo electrónico: planeacionyproteccion@guanajuatocapital.gob.mx						
Fax: Ext.113		planeacionyproteccion@guanajuatocapital.gob.mx						

REQUISITOS:

	Requisitos para Evaluación de Compatibilidad	Observaciones o condicionantes	Original	Copia
1.	Llenado de la solicitud de Evaluación de Compatibilidad (DPUPA-01.a) que se proporciona en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, o en otras áreas de Presidencia Municipal.	La solicitud será a través del formato de solicitud correspondiente.	1	1
2.	Documento de Términos de Referencia para obtener la factibilidad urbanística de un inmueble (casa habitación, desarrollo habitacional, salón de fiestas en sus diferentes modalidades, comercio)	Deberá entregarse impreso y en digital (formato Word) Los componentes del Documento de Términos de Referencia vienen detallados en la parte trasera del formato de solicitud	1	
3.	Solicitud y Constancia de pago anticipado por los derechos de expedición, acorde a la Normatividad vigente.	Justificado en la Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 26 Fracción VII	1	

Página 1 Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

FORMATO: Solicitud de trámite de evaluación de compatibilidad (DPUPA-01.a) Parte frontal ASUNTO: SOLICITUD DE TRÁMITE Formato DPUPA-01.a SOLICITUD DE DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE COMPATIBILIDAD M.P.U.R./M.A.P. e ING. JOSÉ ISMAEL PÉREZ ZÁRATE DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y PROTECCION AMBIENTAL PRESENTE EL QUE SUSCRIBE C._____ CON DOMICILIO UBICADO EN COLONIA DE ESTA CIUDAD CAPITAL, ME PERMITO SOLITAR SOLICITUD DE DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE COMPATIBILIDAD PARA CAMBIO DE DENSIDAD HABITACIONAL PARA UN PREDIO/INMUEBLE CON UNA _____M2 UBICADO EN ____ SUPERFICIE DE ___ NO. ____ LOTE ____ MANZANA O SECCIÓN ____ COLONIA ____ DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO. PARA EL TRÁMITE DE LO REQUERIDO, SE ADJUNTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: DOCUMENTACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA OBTENER LA FACTIBILIDAD URBANÍSTICA DEL PREDIO/INMUEBLE, EN IMPRESO Y EN DIGITAL (Los componentes de este requisito están detallados en la parte trasera de esta solicitud) SOLICITUD Y CONSTANCIA DE PAGO ANTICIPADO DE \$2,870.00 m.n. POR LOS DERECHOS DE EXPEDICIÓN DE DICTAMEN, ACORDE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. GUANAJUATO, GTO., A DE DE NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

OBSERVACIONES:

La Dirección de Planeación Urbana y Protección Ambiental será la encargada de evaluar el tipo de Densidad para la zona que se solicite en el estudio de compatibilidad. En base a los resultados obtenidos emitirá el dictamen en sentido positivo o negativo, el que hará del conocimiento de la Dirección General para que emita la Autorización o No Procedencia para hacerla del conocimiento del usuario.

FORMATO:

Solicitud de trámite de evaluación de compatibilidad (DPUPA-01.a)

Parte trasera



ASUNTO: SOLICITUD DE TRÁMITE Formato DPUPA-01.a

Componentes del documento de Términos de Referencia

- Introducción
- 1.1. Definición del estudio
- Objetivo 1.2.
- 1.3. Medio Físico
- 1.4. Territorial (estructura urbana)
- 1.5. Infraestructura Municipal (sistema de transporte)
- Servicios Municipales
- 1.7. Patrimonio cultural
- 1.8. Protección Civil y aéreas de riesgo
- 1.9. Medio ambie 1.10. Justificación Medio ambiente
- 2. Datos generales del propietario o empresa
- 2.1. Nombre del propietario del predio
- Nombre del responsable y puesto que ocupa 2.2.
- 2.3. Domicilio para oir y recibir notificaciones
- 2.4. Objeto de la persona física
- 3. Datos generales del responsable del estudio
- 3.1. Nombre del responsable del estudio
- 3.2. Domicilio para oir y recibir notificaciones
- 4. Descripción del proyecto
- 4.1. Información general del predio
- 4.1.1. Antecedentes legales
- 4.1.2. Documento legal de acreditación
- 4.1.3. Ubicación
- 4.1.4. Medidas y colindancias
- 4.1.5. Medios de acceso y urbanización de la zona
- 4.2. Información general del proyecto
- 4.2.1. Proyecto de lotificación
- 4.2.2. Proyecto ejecutivo
- 4.2.2.1. Agua Potable
- 4.2.2.2. Drenaje sanitario y pluvial
- 4.2.2.3. Instalación electrónica y alumbrado exterior
- 4.2.2.4. Diseño de pavimentos
- 5. Impacto al medio físico
- 5.1. Descripción
- 5.1.1. Factores meteorológicos
- 5.1.1.1. Tipo de clima
- 5.1.1.2. Temperatura promedio
- 5.1.1.3. Precipitación promedio anual (mm)
- 5.1.1.4. Vientos dominantes
- 5.1.1.5. Calidad atmosférica de la región
- 5.1.1.6. Factores meteorológicos extremos
- 5.1.1.7. Geología y geomorfología
- 5.1.1.8. Relieve
- 5.1.2. Suelos
- 5.1.2.1. Tipos de suelos en el área de estudios
- 5.1.2.2. Presencia de contaminantes en el suelo
- 5.1.3. Hidrología superficial y subterránea
- 6. Impacto territorial (urbano)
- 6.1. Zonificación
- 6.2. Uso del suelo actuales
- 6.2.1. Coeficientes de utilización de suelo (CUS), coeficiente de ocupación de suelo (COS), compatibilidades e intensidades de uso y ocupación (nivel de concordancia)

- 6.3 Estructura urbana
- 6.4. Equipamiento (deficiencias excedentes, saturación)
- 6.5. Mobiliario Urbano
- 6.6. Vivienda
- 6.7. Medio social
- 6.7.1. Aspectos socioeconómicos
- Estrategias y Políticas del Plan de Ordenamiento Territorial del Centro de Población de Guanajuato, Gto., (nivel de concordancia)
- 7. Impacto a la Infraestructura Municipal
- 7.1. Demanda cotejada a los sistemas viales (peatonal, vehicular) así como a los sistemas de agua potable. alcantarillado, de energía eléctrica, de alumbrado, de telecomunicaciones
- 7.1.1. Sistema Vial
- 7.1.2. Sistema de agua potable
- 7.1.3. Sistema de alcantarillado
- 7.1.4. Sistema de energía eléctrica y alumbrado publico 7.1.5. Sistema de telecomunicaciones
- 8. Impacto a las vías de comunicación (sistema de transporte)
- 8.1. Estacionamiento
- 8.2. Rutas de transporte Público8.3. Paradero de autobuses
- 9. Impacto a los servicios municipales
- 9.1. Limpieza y recolección de basura
- 9.2. Jardinería
- 9.3. Vigilancia
- 9.4. Tratamiento de aguas negras
- 9.5. Disposición y tratamiento de desechos sólidos municipales (basura)
- 10. Impacto al patrimonio cultural (edificado)
- 10.1. Imagen urbana e integración al contexto
- 10.2. Restauración y conservación de monumentos
- 11. Impacto de protección civil y áreas de riesgo
- 12. Impacto y riesgo al medio ambiente
- 12.1. Suelo
- 12.2. Agua
- 12.3. Aire
- 12.4. Paisaje natural
- 12.5. Vegetación
- 12.6. Fauna
- 12.7. Agricultura
- 12.8 Economía
- 12.9. Vulnerabilidad a la naturaleza
- 13. Impacto regional
- 13.1. Infraestructura y servicios públicos
- 13.2 Equipamiento urbano y regional
- 14. Análisis de la normatividad urbana
- 15. Conclusiones
- 16. Biografía

TIEMPO DE RESPUESTA:		COSTO:	LUGAR DE PAGO:	
	Concepto	Unidad	Importe	
	Evaluación de estudio de compatibilidad	Evaluación	\$3,104.37	
Trámite normal: 15 días hábiles 16 Ambiental será la enca compatibilidad. En bas emitirá el dictamen en que hará del conocimien		Planeación Urbana y Protección lo la cargada de evaluar el tipo de la que se solicite en el estudio de la sea a los resultados obtenidos en sentido positivo o negativo, el lento de la Dirección General para lación o No Procedencia para lato del usuario.		Cajas de la Dirección de Ingresos
DOCUMENTO A	DOCUMENTO A OBTENER:			ENCIA:
Dictan	Dictamen			año

FUNDAMENTO LEGAL:

Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato: Artículos 2 Fracción XXI, 35 Fracción XX, 78 Fracción III, 250, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262 y 264; Reglamento de Zonificación, Uso y Destino del Suelo del Municipio de Guanajuato, Gto: Artículos: 39, 85, 86 y 87; Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 26 fracción VII SANCIONES EN CASO DE OMISIÓN:

Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato: Artículo 548 y 549; Reglamento de Zonificación, Uso y Destino del Suelo del Municipio de Guanajuato, Gto.: Artículo 9 fracción III.

OBSERVACIONES ADICIONALES:

- La Dirección de Planeación Urbana y Protección Ambiental será la encargada de evaluar la procedencia del tipo de Densidad para el predio de que se solicite en el estudio de compatibilidad y enviará a la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental la evaluación del mismo para que esta emita la autorización o no procedencia según sea el caso.
- Una vez contando con su dictamen favorable, el usuario deberá tramitar su Permiso de Uso de Suelo en la Dirección de Planeación Urbana y Protección Ambiental

Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

LOGOTIPO	No. DE CONTROL DE DOCUMENTO
	DU3-DAL-01
	NOMBRE DEL TRÁMITE O PERMISO:
ES MEJOR	Constancia de Alineamiento y Número Oficial

OBJETIVO:

Proporcionar una constancia oficial de un predio en la que se establezca su Alineamiento y Número Oficial, determinando su ubicación y delimitación con respecto exclusivamente con la vía pública.

DESCRIPCIÓN:

Este trámite puede ser realizado por el propietario y/o persona física o moral representante de alguna institución u organización que requiera obtener la Constancia de Alineamiento y Número Oficial del predio, que puede ser nueva o la ratificación de una anterior, por lo que debe acudir a la Dirección de Planeación Urbana y Protección Ambiental a ingresar sus requisitos, donde se integrará su expediente y se entregará su documento oficial.

TIPO DE USUARIO: Ciudadanía propietaria de un predio o su representante, así como Empresas

Constructoras.						
DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA EFICACIA DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO:						
Oficina Receptora: Dirección de Planeaci	ón Urbana y Protección Ambiental					
Puesto Responsable: Jefe de Departamento	de Alineamientos					
Domicilio:	Horario de atención:					
Boulevard Guanajuato #8-A, C.P. 36000	De 9:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes					
Teléfono(s): (473) 73-4-01-27; 73-4-01-28; 73-1-17-34;	Municipio: Guanajuato					
Ext. 117 y 217	Correo electrónico:					
Fox: Ext 112	planeacionyproteccion@guanajuatocapital.gob.mx					

Fax: Ext.113

REQUISITOS:

111	(01311 03.			
	Requisitos para la Constancia de Alineamiento y Número Oficial	Observaciones o condicionantes	Original	Copia
1.	Llenado de la solicitud de Constancia de Alineamiento y Número Oficial (DAL-01.a) que se proporciona en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, o en otras áreas de Presidencia Municipal.	La solicitud será a través del formato de solicitud correspondiente.	1	1
2.	Escritura o Título de Propiedad respectivo	Deberá ser legible en su contenido y deberá estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad.		1
3.	Plano del terreno conteniendo el polígono del inmueble e indicando áreas, medidas y colindancias, adjuntando croquis de localización para identificación del inmueble	Deberá entregarse impreso, y deberá corresponder íntegramente con los datos contenidos en la escritura El croquis deberá señalar el ancho del calle(jón) y la distancia a la esquina más próxima		1
4.	Recibo del pago del impuesto predial del año en curso	El recibo deberá cubrir el periodo del bimestre en que se está haciendo el trámite, y no deberá tener adeudos.		1
5.	Copia de identificación oficial. En caso de que el solicitante no sea el Propietario, deberá presentar Carta Poder simple anexando copia de su identificación oficial y copia de identificación del Propietario.	La firma inscrita en la carta poder deberá coincidir con la plasmada en la identificación oficial. Aplica como medio de identificación: - Credencial de Elector (vigente) - Pasaporte (vigente) - Licencia de manejo (vigente) - Carta poder o poder notariado (en el caso de persona moral)		1
6.	Otro(s) requisito(s) a juicio de la Dirección (cuando aplique el caso)	Quedarán a criterio de la Dirección de área las especificaciones de lo requerido	Abie	rto
7.	Solicitud y Constancia de pago anticipado por los derechos de expedición, acorde a la Normatividad vigente.	Justificado en la Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 24 Fracciones XI, XII y XIII	1	1

Página 5 Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

FORMATO:	Solicitud de Constancia de Alineamiento y Número Oficial (DAL-01.a)
	ASUNTO: SOLICITUD DE TRÁMITE DAL-01.a
	M.P.U.R./M.A.P. e ING. JOSE ISMAEL PEREZ ZARATE. DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL. PRESENTE.
	El que suscribe C.
	en representación de C.
	que se identifica con : Teléfono de contacto:
	con domicilio para recibir notificaciones en :
	en la Ciudad de, Gto.
	Solicito de la manera más atenta me sea otorgada una Constancia de Alineamiento y Número Oficial, para efectos de tramitar: O Permiso de Construcción, O Crédito Hipotecario, O contrato SIMAPAG, otro:
	Para un predio con una superficie de:
	Nº Lote Manzana/sección: de la Colonia/Barrio
	de la Cividad de Cuencivate. Che
	;
	* El Inmueble esta: Construido: O Baldio: O, se destinará para un uso: y tiene los servicios de: O Agua, O Drenaje, O E. Eléctrica; además tiene acceso por un(a) Calle(jon): m. de ancho, Distancia a esquina: m, Pavimento:
	Adjunto a la presente la documentación que a continuación se refaciona: 1. Original y copia de esta solicitud, previamente llena. 2. Copia simple de la escritura completa y/o título de propiedad, que incluya la inscripción en el Registro Público de la Propiedad. 3. Copia del plano que deberá contener el poligono del inmueble, indicando área, medidas y colindancias, además de un croquis de localización para la identificación del inmueble; señalando el ancho de calle (jon). y la distancia a la esquina más cercana. 4. Copia simple del pago del impuesto predial del año en curso al corriente. 5. Carta Poder o Poder Notarial en caso que el propietario no firme la solicitud y no realice el trámite. 6. Copia de Credencial que acredite la personalidad del Propietario y Solicitante* ("cuando aplique).
	Otro: (especificar) A T E N T A M E N T E Guanajuato, Gto. A de del 2017. IMPORTANTE RESPONSABLE DE REVISION DE LOS REQUISITOS: Vo. Bo. FECHA DE ENTREGA:
	LA PRESENTE SOLICITUD DEBERA SER LLENADA ESTRICTAMENTE POR EL SOLICITANTE, DEBIENDO ADJUNTAR LA DOCUMENTACION COMPLETA Y REVISADA POR PERSONAL DE LA DIRECCION DE PLANEACION URBANA Y PROTECCION AMBIENTAL QUE DEBERA FIRMAR AL CALCE, PARA INICIAR EL TRÀMITE CORRESPONDIENTE; MOTIVANDO SU ANULACIÓN EN CASO DE COLOCAR DATOS FALSOS O ERRÔNEOS.
	CONDICIONES DE USO DE SUELO DEL PREDIO IMPORTANTE: PARA SER LLENADO EXCLUSIVAMENTE POR PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE USO DE SUELO
	USO ASIGNADO EN EL P.O.T.: DENSIDADHAB/HA.
	USO SOLICITADO/COMPATIBLE:
	AREA TOTAL DEL PREDIO M2.
	AREA A CONSTRUIR MZ. ELECTRICA DE CFE O-ARROYO (8)
	AREA LIBRE M2.
	AREA CONDICIONALIA INZ.
	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y PROTECCION AMBIENTAL. DIRECCIÓN DE PLANEACION URBANA Y PROTECCION AMBIENTAL. DEPARTAMENTO DE ALINEAMIENTO, NOMENCLATURA Y NÚMERO OFICIAL
	BOULEVARD GLIANAJUATO 8-7, GLIANAJUATO, GTO. CORREO ELECTRONICO: planeacionyproteccion@guanajuatocapital.gob.mx BOULEVARD GLIANAJUATO 8-7, GLIANAJUATO, GTO. GUANAJUATO ES MEJOR
	NOMBRE DEL PROPIETARIO:
	UBICACIÓN DEL PREDIO:
	SOLICITUD RECIBIDA POR: FECHA DE RECEPCION:
	FECHA DE ENTREGA y/o RESPUESTA INICIAL:dede 2017.
	(Condicionado siempre a la entrega de la documentación completa y/o que no se dependa de otra Unidad Administrativa-Gubernativa)
	COSTOS: 1. CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO: USO HABITACIONAL, CUOTA FIJA DE \$ 318.34 POR LOTES HASTA DE 105 MP; MAS \$ 3.26 POR MP EXCEDENTE; SIN EXCEDER UN MONTO MAXIMO DE \$ 4,414.80 COLONIAS MARIGINADAS: \$ 83.14 CUENTA CON 30 DIAS NATURALES PARA RECOGER SU CONSTANCIA, DE LO CONTRARIO SE CANCEL A SU TEANIFE. ACUSE DE RECIBIDO TALON TALON
	SE CANCELA SU TRAMITE. TALON

REC	UISITOS:			
	Requisitos para la Constancia de Verificación de Condiciones de ineamiento y Número Oficial (Renovación de Constancia de Alineamiento y Número Oficial)	Observaciones o condicionantes	Original	Copia
1.	Verificación de Condiciones de Alineamiento y Número Oficial (DAL-01.b) que se proporciona en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, o en otras áreas de Presidencia Municipal.	La solicitud tendrá que ser a través del formato correspondiente.		1
2.	Constancia de Alineamiento y Numero Oficial primordial (anterior), indicando su folio y fecha	Deberá ser legible su contenido, y deberá estar vigente a la fecha de solicitud del trámite.	1	1
3.	Recibo del pago del impuesto predial del año en curso	El recibo deberá cubrir el periodo del bimestre en que se está haciendo el trámite, y no deberá tener adeudos.		1
4.	Copia de identificación oficial. En caso de que el solicitante no sea el Propietario, deberá presentar Carta Poder simple anexando copia de su identificación oficial y copia de identificación del Propietario.	La firma inscrita en la carta poder deberá coincidir con la plasmada en la identificación oficial. Aplica como medio de identificación: - Credencial de Elector (vigente) - Pasaporte (vigente) - Licencia de manejo (vigente) - Carta poder o poder notariado (en el caso de persona moral)		1
5.	Otro(s) requisito(s) a juicio de la Dirección (cuando aplique el caso)	Quedarán a criterio de la Dirección de área las especificaciones de lo requerido	Abie	rto
6.	Solicitud y Constancia de pago anticipado por los derechos de expedición, acorde a la Normatividad vigente.	Justificado en la Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 31 fracción III	1	1

	(DAL-01.b):
é e	ASUNTO: SOLICITUD DE TRÁMITE
AT-	DAL-01.b
DI	I.P.U.R./M.A.P. e ING. JOSE ISMAEL PEREZ ZARATE. IRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL. RESPONSABLE DEL TRÁMITE.
	El que suscribe C.
en	n representación de C.
qu	ue se acredita con : Teléfono de contacto:
co	on domicilio para recibir notificaciones en :
en	n la Ciudad de, Glo.
So No	olicito de la manera más atenta me sea otorgada una Constancia de Verificación de Condiciones de Alineamiento y úmero Oficial, para tramitar: OPermiso de Construcción, O Crédito Hipotecario, O contrato SIMAPAG, otro:
	ara un predio con una superficie de: m²; ubicado en la calle(jon):
Nº	Lote Manzana/sección: de la Colonia/Barrio
de	e la Ciudad de Guanajuato, Gto.
y ti	El Inmueble esta: Construido: O Baldío: O, se destinará para un uso: tiene los servicios de: O Agua, O Drenaje, O E. Eléctrica; además tiene acceso por un(a) Calle(jon): m. de ncho, Distancia a esquina: m, Pavimento:
	Adjunto a la presente la documentación que a continuación se relaciona: 1. Copia de esta solicitud, previamente llena. 2. Copia simple de la Constancia de Alineamiento primordial folio
	ATENTAMENTE
Gu	uanajuato, Gto. A de
	olo son factibles de verificar aquellas constancias emitidas acorde a lo preceptuado en el actual Plan de rdenamiento Territorial y, con fechas posteriores a las del 1º de Octubre de 2012.
	IMPORTANTE
co	A PRESENTE SOLICITUD DEBERA SER LLENADA ESTRICTAMENTE POR EL SOLICITANTE, DEBIENDO ADJUNTAR LA DOCUMENTACION OMPLETA Y REVISADA POR PERSONAL DE LA DIRECCION DE PLANEACION URBANA Y PROTECCION AMBIENTAL QUE DEBERA FIRMAR AL ALCE, PARA BIICIAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE; MOTIVANDO SU ANULACIÓN EN CASO DE COLOCAR DATOS FALSOS O ERRÓNEOS.
Dil	IRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y PROTECCION AMBIENTAL. DIRECCIÓN DE PLANEACION URBANA Y PROTECCION AMBIENTAL. DEPARTAMENTO DE ALINEAMIENTO, NOMENCLATURA Y NÚMERO OFICIAL. BOULEVARD GUANAJUATO 8"-7", GUANAJUATO, GTO. TELS. (73) 4-01-27, 4-01-28 y 1-17-34. EXT. 110.
CC	ORREO ELECTRONICO: planeacionyproteccion@guanajuatocapital.gob.mx
NC	OMBRE DEL PROPIETARIO:
UB	BICACIÓN DEL PREDIO:
sc	DLICITUD RECIBIDA POR: FECHA DE RECEPCION:
	ECHA DE ENTREGA y/o RESPUESTA INICIAL: de de 2017 en horario de 12:00 a 15:00 Hrs.
	condicionado siempre a la entrega de la documentación completa y/o que no se dependa de otra Unidad Administrativa-Gubernativa)
co	OSTO: CUOTA FIJA de \$ 93.36 acorde a lo preceptuado en el Art. 31 fracción III de la Ley de Ingresos para el Municipio de uanajuato, Gto. Para el ejercicio fiscal del año 2017.

TIEMPO DE RESPUESTA:		CO	STO:			LUGAR DE PAGO:
	Concepto	ι	Jnidad	Importe		
	Constancia predio Uso		osto fijo ta 105 m²	\$334.25		
	Habitacional	Excedente por m ² \$		\$3.43		
	Predios en colonias marginadas y populares, para asentamientos reconocidos por el Municipio	cı dime	sto fijo por ualquier ensión del erreno	\$87.30		
	Nota: Sin exce	eder u	n monto de s	\$4,635.54		
10 días hábiles	Constancia		osto fijo ta 200 m²	\$334.25		Cajas de la Dirección de
To dias riabiles	predio Uso Industrial	Exce	edente por m²	\$4.73		Ingresos
	Nota: Sin exceder un monto de \$9,815.50					
			osto fijo sta 90 m²	\$334.25		
	Comercial	Excedente por m ²		m ² \$3.73		
	Nota: Sin exce	eder u	n monto de S	\$8,513.83		
	Constancia de Verificación de Condiciones de Alineamiento y Número Oficial	NO APLICA		\$98.03		
DOCUMENTO	A OBTENER:			VIC	βE	ENCIA:
Constancia de Alineami	ento y Número Oficia	al	La vigencia de la Constancia está supeditada a la			ancia está supeditada a la
(cuando el trámi	(cuando el trámite sea nuevo)		vigencia	a del Plan de Or	de	enamiento Territorial (POT),
Constancia de Verificación de Condiciones de Alineamiento y Número Oficial (cuando sea ratificación de una Constancia anterior)			anual	mente. (Fecha d	le	tancia deberá ratificarse inscripción en el Registro ad 2 de octubre de 2012)

FUNDAMENTO LEGAL:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 115 Fracción V inciso "d)"; Constitución Política para el Estado Guanajuato: Artículo 117 Fracción II inciso "d", y Fracción VIII; Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato: Artículo 2 Fracción II, Artículo 60 Fracción VI inciso "a)", y Artículo 257 Fracción I; Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato: Artículo 76 Fracción II incisos "d)" y "h)"; Reglamento de Edificación y Mantenimiento para la Ciudad de Guanajuato, Gto.: Artículos 69, 70 y 71; Reglamento de Zonificación, Uso y Destino del Suelo del Municipio de Guanajuato, Gto.: Artículo 9 Fracciones II, III y XII inciso "a)", Artículo 32 Fracción II, y Artículos 34, 44, 45, 46, 65 y 68; Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 24 Fracciones XI, XII, XIII, y Artículo 31 fracción III

SANCIONES EN CASO DE OMISIÓN:

NO APLICA

OBSERVACIONES ADICIONALES:

- Constancia de Alineamiento y Número Oficial: Se identificaba anteriormente como "Constancia de Alineamiento, Nomenclatura y Número Oficial"
- Constancia de Verificación de Condiciones de Alineamiento y Número Oficial: Se identificaba anteriormente como "Ratificación de Constancia de Alineamiento y Número Oficial"
- El tiempo de respuesta está condicionado a la integración completa de los requisitos para la emisión de la constancia requerida.
- > Se otorgará una respuesta inicial por escrito en caso de que el expediente este incompleto y/o se someta a revisiones/dictamen de otras dependencias de la administración Pública Municipal o Estatal
- Sólo serán factibles de verificar aquellas constancias emitidas acorde a lo preceptuado en el actual Plan de Ordenamiento Territorial, y con fecha posterior al 01 de octubre de 2012

LOGOTIPO	N	lo. DE CONTROL DE DOCUMENTO				
1		DU3-DAL-02				
	N	OMBRE DEL TRÁMITE O PERMISO:				
ES MEJOR	C	onstancia de Ubicación de Predios				
OBJETIVO:						
	n que se indique el domic	cilio oficial de un inmueble.				
DESCRIPCIÓN:						
		ria del inmueble o su representante legal, que a				
		Ambiental donde presenta sus requisitos y se	integi	ra e		
		los archivos para determinar el domicilio oficial.				
TIPO DE USUARIO:	Ciudadanía en genera					
		CIA DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO:				
Oficina Receptora:		ón Urbana y Protección Ambiental				
Puesto Responsable: Domicilio:	de Alineamientos					
	0 A C D 26000	Horario de atención:				
Boulevard Guanajuato # Teléfono(s):	5-A, C.P. 36000	De 9:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes				
(473) 73-4-01-27; 73-4-0	1-28: 73-1-17-34:	Municipio: Guanajuato				
Ext. 117 y 217	1 20, 70 1 17 04,					
<u> </u>		Correo electrónico:				
Fax: Ext.113		planeacionyproteccion@guanajuatocapital.gob.r	nx			
REQUISITOS:						
			or	C		
Requisitos para la Co	nstancia de Ubicación	Observaciones o condicionantes	Origina	Copia		
	de Predios	Observaciones o condicionantes	nal	<u>a</u>		
1. Llenado de la solic	citud de Constancia de	La solicitud tendrá que ser a través del formato				
	ios (DAL-02.a) que se	correspondiente.				
	oficinas de la Dirección		1			
General de Desari			'			
Protección Ambier	ntal, o en otras áreas de					

Re	quisitos para la Constancia de Ubicación de Predios	Observaciones o condicionantes	Original	Copia
1.	Llenado de la solicitud de Constancia de Ubicación de Predios (DAL-02.a) que se proporciona en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, o en otras áreas de Presidencia Municipal.	La solicitud tendrá que ser a través del formato correspondiente.	1	
2.	Escritura inscrita en el Registro Público de la Propiedad, o Título de Propiedad respectivo	Deberá ser legible en su contenido y deberá estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad.		1
3.	Recibo del pago del impuesto predial del año en curso	El recibo deberá cubrir el periodo del bimestre en que se está haciendo el trámite, y no deberá tener adeudos.		1
4.	Plano del terreno, indicando áreas, medidas y colindancias, adjuntando croquis de localización para identificación del inmueble	Deberá entregarse impreso, y deberá corresponder íntegramente con los datos contenidos en la escritura		1
5.	Copia de 2 dos recibos de servicios (como mínimo), donde conste el domicilio del solicitante	Deberá ser legible el contenido de los documentos, y vigentes al último bimestre a la fecha de solicitud del trámite. Aplican los siguientes servicios: Recibo de SIMAPAG Recibo de C.F.E. Recibo de TELMEX o entidad telefónica residencial		1
6.	Copia de identificación oficial. En caso de que el solicitante no sea el Propietario, deberá presentar Carta Poder simple anexando copia de su identificación oficial y copia de identificación del Propietario.	La firma inscrita en la carta poder deberá coincidir con la plasmada en la identificación oficial. Aplica como medio de identificación: - Credencial de Elector (vigente) - Pasaporte (vigente) - Licencia de manejo (vigente)		1

Página 10 Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

F	REQUISITOS:						
	Red	quisitos para la Constancia de Ubicación de Predios	Observaciones o condicionantes	Original	Copia		
	7.	Otro(s) requisito(s) a juicio de la Dirección (cuando aplique el caso)	Quedarán a criterio de la Dirección de área las especificaciones de lo requerido	Abie	rto		
	8.	Solicitud y Constancia de pago anticipado por los derechos de expedición, acorde a la Normatividad vigente.	Justificado en la Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 24 Fracción XVIII		1		

FORMATO:	Solicitud de Constan	icia de Ubicación de Pre	edios (DAL-02.a)	
GUANAJUAT ES MEJO) R		ASUNTO: SOLICITU	JD DE TRÁMITE DAL-02.a
ATENTAMISMO 2818 -	10.00			MARIA BARAJAS
		EL PEREZ ZARATE. NNA Y PROTECCIÓN AMB	IENTAL.	RESPONSABLE DEL TRÁMITE.
Flor	ie suscribe C			
		Telé		
en la Ciudad	de	, Gto.		
	manera más atenta me sea o	otorgada una Constancia de Ub	icación de Predio, para	efectos de tramitar
Para un predi	o con una superficie de:	m²; ubicado en la calle	jon):	·
Nº	Lote Manzana/sección	: de la Colonia/Barrio		·
de la Ciudad	de Guanajuato, Gto.			
O 3. Co de la 6 O 4. Co O 5. Co O 6. Co	pia del plano que deberá conter un croquis de localización para l asquina más cercana. opia simple del pago del impuest opia de 2 dos recibos de servicio arta Poder o Poder Notarial en ca	o de propiedad, debidamente insc ner el poligono del inmueble, indic a identificación del inmueble; señ- o predial del año en curso. s (como mínimo), donde conste e aso que el propietario no firme la s opietario y Solicitante (cuando ap	ando área, medidas y col alando el ancho de calle (I domicilio del solicitante. solicitud y no realice el trá	indancias, además jon). y la distancia a mite.
		DEL	PONSABLE DE REVISION OS REQUISITOS:	JEFE DEL DEPTO.: Vo. Bo.
	ATENTAME			FECHA DE ENTREGA:
Guanajuato,	Gto. A de	del 2017.	Vo. Bo.	(
		IMPORTANTE		
COMPLETA Y R	EVISADA POR PERSONAL DE LA DIR	ESTRICTAMENTE POR EL SOLICITA ECCION DE PLANEACION URBANA Y TE; MOTIVANDO SU ANULACIÓN EN CA	PROTECCION AMBIENTAL QU	JE DEBERA FIRMAR AL
				ACUSE DE RECIBIDO
	ÓN GENERAL DE DESARROLL RECCIÓN DE PLANEACION URBAN	O URBANO Y PROTECCION AI	MBIENTAL.	PPA-02-A
	RTAMENTO DE ALINEAMIENTO, N	OMENCLATURA Y NÚMERO OFICIA	AL.	
0000000000	BOULEVARD GUANAJUATO 8- TELS. (73) 4-01-27, 4-01-28	y 1-17-34. EXT. 110.		9
	CTRONICO: planeacionyproteccio			ES MEJOR
	PROPIETARIO:			·
				··
		FECHA DE		
		de ación completa y/o que no se depend	_	
COSTO: CUO		eceptuado en el Art. 24 fracción X		
	N 30 DIAS NATURALES PARA CONSTANCIA, DE LO CONTRARIO SU TRAMITE.	ACUSE DE RECIBIDO TALON	IMPORTANTE: DEBERA PR PARA LA RECEPCIÓN DE S	

Página 12

TIEMPO DE RESPUESTA:	COSTO:		LUGAR DE PAGO:
05 días hábiles	Costo fijo de \$98.58 por predio		Cajas de la Dirección de Ingresos
DOCUMENTO A OBTENER:		VIGI	ENCIA:
Constancia de Ubicación de Predios		Pern	nanente

FUNDAMENTO LEGAL:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 115 Fracción V inciso "d)"; Constitución Política para el Estado Guanajuato: Artículo 117 Fracción II inciso "d)", y Fracción VIII; Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato: Artículo 2 Fracción II, Artículo 60 Fracción VI inciso "a)", y Artículo 257 Fracción I; Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato: Artículo 76 Fracción II incisos "d)" y "h)"; Reglamento de Edificación y Mantenimiento para de Guanajuato, Gto.: Artículos 69, 70 y 71; Reglamento de Zonificación, Uso y Destino del Suelo del Municipio de Guanajuato: Artículo 9 Fracciones II, III y XII inciso "a)", Artículo 32 Fracción II, y Artículos 34, 44, 45, 46, 65 y 68; Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 24 Fracción XVIII. SANCIONES EN CASO DE OMISIÓN:

NO APLICA

OBSERVACIONES ADICIONALES:

- > Constancia de Ubicación de Predios: Se identificaba anteriormente como "Constancia de Domicilio".
- > Esta Constancia se expide exclusivamente para trámites relacionados con domicilios de inmuebles.

Página 13 Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

LOGOTIPO	No. DE CONTROL DE DOCUMENTO	
,	DU3-DUS-01	
	NOMBRE DEL TRÁMITE O PERMISO:	
GUANAJUATO ES MEJOR	Constancia de Factibilidad de Uso de Suelo	

OBJETIVO:

Proporcionar un documento oficial en la que se certifiquen los usos permitidos, condicionados y/o prohibidos, conforme al uso que se le pretenda dar a un predio o inmueble, conforme a la zona en la que se ubique.

DESCRIPCIÓN:

Este trámite tiene como fin emitir un documento informativo en el que se manifiesta el uso de suelo predominante, así como los usos compatibles y condicionados, para comprobar el fin particular en el que se podrá dedicar determinada zona, inmueble o fracción del mismo, de conformidad con los programas aplicables.

TIPO DE USUARIO: Ciudadanía en genera	Ciudadanía en general.		
DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA EFICAC	CIA DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO:		
Oficina Receptora: Dirección de Planeación	Dirección de Planeación Urbana y Protección Ambiental		
Puesto Responsable: Jefe de Departamento	de Uso de Suelo		
Domicilio:	Horario de atención:		
Boulevard Guanajuato #8-A, C.P. 36000	De 9:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes		
Teléfono(s): (473) 73-4-01-27; 73-4-01-28; 73-1-17-34;	Municipio: Guanajuato		
Ext.106 y 221 Fax: Ext.113	Correo electrónico: planeacionyproteccion@guanajuatocapital.gob.mx		

REQUISITOS:

	Requisitos para la Constancia de Factibilidad de Uso de Suelo	Observaciones o condicionantes	Original	Copia
1	Llenado de la solicitud de Constancia de factibilidad de Uso de Suelo (DUS-01.a) que se proporciona en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, o en otras áreas de Presidencia Municipal.	La solicitud será a través del formato de solicitud correspondiente.	1	2
2	 Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando puntos específicos de referencia (para predios menores de 200.00 m²). 	Podrá utilizarse imagen de mapa digital o formato hecho a mano por el usuario, incluyendo puntos de localización (carreteras, establecimientos, nomenclaturas, colindancias, etc.)	1	
3	 Croquis con la ubicación exacta del predio, presentando Plano de levantamiento topográfico georreferenciado y con coordenadas U.T.M., señalando superficie total del polígono y la que se va a ocupar (para predios mayores de 200.00 m²) 	Deberá entregarse impreso	1	
4	. Plano del predio, señalando su superficie total, la superficie a ocupar y el polígono que lo delimita	Deberá entregarse impreso	1	
5	. Fotografías actualizadas, impresas y legibles donde se observe el giro dentro del inmueble, así como los cajones de estacionamiento (fachada e interiores o del lote según sea el caso)	Deberán ser recientes y deberán entregarse impresas, a color o en blanco y negro	2	

Página 14 Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

I	REQ	UISITOS:			
		Requisitos para la Constancia de Factibilidad de Uso de Suelo	Observaciones o condicionantes	Original	Copia
	6.	Copia de identificación oficial. En caso de que el solicitante no sea el Propietario o arrendador, deberá presentar Carta Poder simple anexando copia de su identificación oficial y copia de identificación del Propietario o arrendador. En el caso de persona moral, anexar copia del acta constitutiva	La firma inscrita en la carta poder deberá coincidir con la plasmada en la identificación oficial. Aplica como medio de identificación: - Credencial de Elector (vigente) - Pasaporte (vigente) - Licencia de manejo (vigente)		1
	7.	Solicitud y Constancia de pago anticipado por los derechos de expedición, acorde a la Normatividad vigente.	Justificado en la Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 31 fracción III		1

			FOLIO-
	1		F0LI0:
•	A		
			LICO DE CLIELO
4			USO DE SUELO
GUANAJUATO ES MEJOR			CONSTANCIA DE
AYUNTAHU	TEJUK		CONSTANCIA DE
Director de Planeación Urbana y Protección Amb Por medio de la presente solicito:		Listana v Dreta selfa Am	FACTIBILIDAD
		tibilidad de Uso de	DUS-01.a
Consta	ilicia de i ac	dibilidad de 030 de	Sucio
	L PREDIO O NEGO		
	citado y/o estable		
	enominación soci total a ocupar es:		tacionamiento (Si se encuentra al interior del predio o inmueble):
		de acuerdo a escrituras:	m²
_	icitado se encuen		ISI INO
		EL PREDIO O LOTE:	
Calle:	LA UDICACION D	EL PREDIO O LUTE:	Número exterior: Número interior:
	miento o colonia:		Número de local comercial:
DATOS DE	L SOLICITANTE Y	O PROPIETARIO Y/O ARRENI	DATARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL:
Nombre:	A		Calle: Número:
Fraccionar	miento o colonia:		
Teléfono:			Compa alastafaisas
1. Original representation of the control of the co	esentante legal) y 2 juis con la ubicació juis con la ubicació rficie total del polí rficie total del polí	2 copias del formato una vez in exacta del predio, señalando ón exacta para predios may igono y la que se va a ocupa gono y la que se va a ocupar.	puntos específicos de referencia, (para predios menores de 200.00 m²). ores de 200.00 m², presentar Plano de levantamiento topográfico señalando ar, georreferenciado y con coordenadas U.T.M. si así se requiere, señalando
1. Original representation of the control of the co	nal de solicitud de seentante legal) y 3 juis con la ubicació juis con la ubicació rificie total del poliço o del predio, señal ditar legalmente la al, deberá anexar o grafías actualizad cionamiento. (Exte a del pago respect a poder en caso de Dirección podrá den O INFORMARLE ENTO DE ZONIF	2 copias del formato una vez in exacta del predio, señalando ón exacta para predios may igono y la que se va a ocupar, ando su superficie total, la supe personalidad del solicitante (opia de acta constitutiva, as e impresas y legibles di rior e interior del predio, lote o ivo del trámite en caja, e que el trámite no sea solicitad nandar cuando así se requiera, la EQUE LA FALTA DE ALGI	oporcionada en ventanilla (firmado por el solicitante, arrendatario, propietario, o Illena. o puntos específicos de referencia, (para predios menores de 200.00 m²). o ores de 200.00 m², presentar Plano de levantamiento topográfico señalando ar, georreferenciado y con coordenadas U.T.M. si así se requiere, señalando erficie a ocupar y el polígono que lo delimita (tamaño carta o doble carta). (copia de credencial para votar, pasaporte, cédula profesional); de ser persona ónde se observe el giro dentro del inmueble, así como los cajones de inmueble según sea el caso 2 de cada una). do por el propietario o arrendatario del inmueble. a verificación del uso establecido y/o solicitado en el inmueble o predio según sea el UNO DE LOS REQUISITOS CAUSARÁ RECHAZO DE LA SOLICITUD DEL SUELO DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. ARTÍCULO 38).
1. Original representation of the control of the co	inal de solicitud de esentante legal) y 3 juis con la ubicació juis con la ubicació juis con la ubicació rificie total del polígio o del predio, señal ditar legalmente la al, deberá anexar o grafías actualizad cionamiento. (Exte a del pago respecto a poder en caso de Dirección podrá den O INFORMARLE ENTO DE ZONIF or el momento les poder en caso de con la contra de poder en caso de de la contra de de de la contra de de de la contra de de de la contra de de de de de de de de de de	2 copias del formato una vez in exacta del predio, señalando ón exacta para predios may igono y la que se va a ocupa gono y la que se va a ocupa gono y la que se va a ocupa gono y la que se va a ocupa personalidad del solicitante (opia de acla constitutiva. as e impresas y legibles di rior e interior del predio, lote o ivo del trámite en caja. e que el trámite no sea solicitad nandar cuando así se requiera, la EQUE LA FALTA DE ALGI ICACIÓN, USO Y DESTINO	oporcionada en ventanilla (firmado por el solicitante, arrendatario, propietario, o Illena. o puntos específicos de referencia, (para predios menores de 200.00 m²). o ores de 200.00 m², presentar Plano de levantamiento topográfico señalando ar, georreferenciado y con coordenadas U.T.M. si así se requiere, señalando erficie a ocupar y el polígono que lo delimita (tamaño carta o doble carta). (copia de credencial para votar, pasaporte, cédula profesional); de ser persona ónde se observe el giro dentro del inmueble, así como los cajones de inmueble según sea el caso 2 de cada una). do por el propietario o arrendatario del inmueble. a verificación del uso establecido y/o solicitado en el inmueble o predio según sea el UNO DE LOS REQUISITOS CAUSARÁ RECHAZO DE LA SOLICITUD DEL SUELO DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. ARTÍCULO 38).
1. Original representation of the control of the co	nal de solicitud de seentante legal) y 3 juis con la ubicació juis con la ubicació rificie total del poliço o del predio, señal ditar legalmente la al, deberá anexar o grafías actualizad cionamiento. (Exte a del pago respect a poder en caso de Dirección podrá den O INFORMARLE ENTO DE ZONIF	2 copias del formato una vez in exacta del predio, señalando ón exacta para predios may igono y la que se va a ocupa gono y la que se va a ocupa gono y la que se va a ocupa gono y la que se va a ocupa personalidad del solicitante (opia de acla constitutiva. as e impresas y legibles di rior e interior del predio, lote o ivo del trámite en caja. e que el trámite no sea solicitad nandar cuando así se requiera, la EQUE LA FALTA DE ALGI ICACIÓN, USO Y DESTINO	oporcionada en ventanilla (firmado por el solicitante, arrendatario, propietario, o Illena. o puntos específicos de referencia, (para predios menores de 200.00 m²). o ores de 200.00 m², presentar Plano de levantamiento topográfico señalando ar, georreferenciado y con coordenadas U.T.M. si así se requiere, señalando erficie a ocupar y el polígono que lo delimita (tamaño carta o doble carta). (copia de credencial para votar, pasaporte, cédula profesional); de ser persona ónde se observe el giro dentro del inmueble, así como los cajones de inmueble según sea el caso 2 de cada una). do por el propietario o arrendatario del inmueble. a verificación del uso establecido y/o solicitado en el inmueble o predio según sea el UNO DE LOS REQUISITOS CAUSARÁ RECHAZO DE LA SOLICITUD DEL SUELO DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. ARTÍCULO 38).
1. Original representation of the control of the co	inal de solicitud de esentante legal) y 3 juis con la ubicació juis con la ubicació juis con la ubicació rificie total del polígio o del predio, señal ditar legalmente la al, deberá anexar o grafías actualizad cionamiento. (Exte a del pago respecto a poder en caso de Dirección podrá den O INFORMARLE ENTO DE ZONIF or el momento les poder en caso de con la contra de poder en caso de de la contra de de de la contra de de de la contra de de de la contra de de de de de de de de de de	e copias del formato una vez in exacta del predio, señalando ón exacta para predios may igono y la que se va a ocupa gono y la que se va a ocupar ando su superficie total, la supe personalidad del solicitante (popia de acta constitutiva. as e impresas y legibles di rior e interior del predio, lote o invo del trámite en caja. e que el trámite no sea solicitad nandar cuando así se requiera, la EQUE LA FALTA DE ALGI ICACIÓN, USO Y DESTINO reitero las seguridades de mi	oporcionada en ventanilla (firmado por el solicitante, arrendatario, propietario, o Illena. o puntos específicos de referencia, (para predios menores de 200.00 m²). o ores de 200.00 m², presentar Plano de levantamiento topográfico señalando ar, georreferenciado y con coordenadas U.T.M. si así se requiere, señalando erficie a ocupar y el polígono que lo delimita (tamaño carta o doble carta). (copia de credencial para votar, pasaporte, cédula profesional); de ser persona ónde se observe el giro dentro del inmueble, así como los cajones de inmueble según sea el caso 2 de cada una). do por el propietario o arrendatario del inmueble. a verificación del uso establecido y/o solicitado en el inmueble o predio según sea el UNO DE LOS REQUISITOS CAUSARÁ RECHAZO DE LA SOLICITUD DEL SUELO DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. ARTÍCULO 38).
1. Original representation of the control of the co	inal de solicitud de esentante legal) y 3 juis con la ubicació juis con la ubicació juis con la ubicació rificie total del polígio o del predio, señal ditar legalmente la al, deberá anexar o grafías actualizad cionamiento. (Exte a del pago respecto a poder en caso de Dirección podrá den O INFORMARLE ENTO DE ZONIF or el momento les poder en caso de con la contra de poder en caso de de la contra de de de la contra de de de la contra de de de la contra de de de de de de de de de de	2 copias del formato una véz in exacta del predio, señalando ón exacta para predios may igono y la que se va a ocupa gono y la que se va a ocupa gono y la que se va a ocupar. ando su superficie total, la supe personalidad del solicitante (opia de acta constitutiva. as e impresas y legibles di rior e interior del predio, lote o ivo del tràmite en caja. e que el tràmite no sea solicitad nandar cuando así se requiera, la EQUE LA FALTA DE ALGI ICACIÓN, USO Y DESTINO reitero las seguridades de ma	oporcionada en ventanilla (firmado por el solicitante, arrendatario, propietario, o Illena. I puntos específicos de referencia, (para predios menores de 200.00 m²). I puntos específicos de referencia, (para predios menores de 200.00 m²). I puntos específicos de referencia, (para predios menores de 200.00 m²). I puntos específicos de referencia, (para predios menores de 200.00 m²). I puntos específicos de para volar. Plano de levantamiento topográfico señalando ar, georreferenciado y con coordenadas U.T.M. si asi se requiere, señalando erficie a ocupar y el poligono que lo delimita (tamaño carta o doble carta). I copia de credencial para votar, pasaporte, cédula profesional); de ser persona cónde se observe el giro dentro del inmueble, así como los cajones de inmueble según sea el caso 2 de cada una). I do por el propietario o arrendatario del inmueble. I a verificación del uso establecido y/o solicitado en el inmueble o predio según sea el UNO DE LOS REQUISITOS CAUSARÁ RECHAZO DE LA SOLICITUD DEL SUELO DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. ARTÍCULO 38). In mayor consideración. I E N T A M E N T E
1. Original representation of the control of the co	inal de solicitud de sentante legal) y : juis con la ubicaci juis con la ubicaci juis con la ubicaci rificie total del poli juis con la ubicaci rificie total del poli juis con la ubicaci rificie total del poli juis con la ubicaci grafias actualizad poralias actualizad	2 copias del formato una véz in exacta del predio, señalando ón exacta para predios may igono y la que se va a ocupa gono y la que se va a ocupa gono y la que se va a ocupar. ando su superficie total, la supe personalidad del solicitante (opia de acta constitutiva. as e impresas y legibles di rior e interior del predio, lote o ivo del tràmite en caja. e que el tràmite no sea solicitad nandar cuando así se requiera, la EQUE LA FALTA DE ALGI ICACIÓN, USO Y DESTINO reitero las seguridades de ma	oporcionada en ventanilla (firmado por el solicitante, arrendatario, propietario, o Illena. puntos específicos de referencia, (para predios menores de 200.00 m²). ores de 200.00 m², presentar Plano de levantamiento topográfico señalando ar, georreferenciado y con coordenadas U.T.M. si así se requiere, señalando erfície a ocupar y el polígono que lo delimita (tamaño carta o doble carta). (copia de credencial para votar, pasaporte, cédula profesional); de ser persona ónde se observe el giro dentro del inmueble, así como los cajones de inmueble según sea el caso 2 de cada una). do por el propietario o arrendatario del inmueble. a verificación del uso establecido y/o solicitado en el inmueble o predio según sea el UNO DE LOS REQUISITOS CAUSARÁ RECHAZO DE LA SOLICITUD DEL SUELO DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. ARTÍCULO 38). il mayor consideración. TENTAMENTE
1. Original representation of the control of the co	inal de solicitud de sentante legal) y 3 juis con la ubicació juis con la ubicación juis al del politico juis a la juis a la juis a la juis a la juis a la juis a la juis a juis	e copias del formato una vez n exacta del predio, señalando ón exacta para predios may igono y la que se va a ocupa gono y la que se va a ocupa gono y la que se va a ocupar. ando su superficie total, la sup personalidad del solicitante (opia de acta constitutiva, as e impresas y legibles di rior e interior del predio, lote o ivo del trámite en caja, e que el trámite no sea solicitad nandar cuando así se requiera, la EQUE LA FALTA DE ALGI ICACIÓN, USO Y DESTINO reitero las seguridades de m A (Nomb	oporcionada en ventanilla (firmado por el solicitante, arrendatario, propietario, o Illena. I puntos específicos de referencia, (para predios menores de 200.00 m²). I puntos específicos de referencia, (para predios menores de 200.00 m²). I puntos específicos de referencia, (para predios menores de 200.00 m²). I puntos específicos de referencia, (para predios menores de 200.00 m²). I puntos específicos de para volar. Plano de levantamiento topográfico señalando ar, georreferenciado y con coordenadas U.T.M. si asi se requiere, señalando erficie a ocupar y el poligono que lo delimita (tamaño carta o doble carta). I copia de credencial para votar, pasaporte, cédula profesional); de ser persona cónde se observe el giro dentro del inmueble, así como los cajones de inmueble según sea el caso 2 de cada una). I do por el propietario o arrendatario del inmueble. I a verificación del uso establecido y/o solicitado en el inmueble o predio según sea el UNO DE LOS REQUISITOS CAUSARÁ RECHAZO DE LA SOLICITUD DEL SUELO DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO. ARTÍCULO 38). In mayor consideración. I E N T A M E N T E

TIEMPO DE RESPUESTA:	COSTO:		LUGAR DE PAGO:
05 días hábiles	Costo fijo de \$98.03		Cajas de la Dirección de Ingresos
DOCUMENTO	A OBTENER:	VIGI	ENCIA:
Constancia de Factibil	Constancia de Factibilidad de Uso de Suelo		ancia está supeditada a la namiento Territorial (POT) en siempre que éste no haya cables al inmueble de que se rate.

FUNDAMENTO LEGAL:

Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato: Artículos 2 Fracción XI, 32 Fracción III, 33 Fracción IV, 35 Fracción II, 250, 253, 254, 255 y 264; Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 31 Fracción III

SANCIONES EN CASO DE OMISIÓN:

NO APLICA

OBSERVACIONES ADICIONALES:

- Constancia de Factibilidad de Uso de Suelo: Se identificaba anteriormente como "Certificación de Uso de Suelo"
- Se recomienda realizar este trámite antes de instalar el negocio, para conocer si el tipo de giro es acorde a lo establecido por el: Plan de Ordenamiento Territorial del Centro de Población de Guanajuato, Gto., Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato y Reglamento de Zonificación, Uso y Destino del Suelo del Municipio de Guanajuato, Gto. y evitar posibles sanciones.

Página 17 Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

LOGOTIPO	No. DE CONTROL DE DOCUMENTO	
	DU3-DUS-02	
	NOMBRE DEL TRÁMITE O PERMISO:	
ES MEJOR	Permiso de Uso de Suelo	

OBJETIVO:

Proporcionar un documento oficial en el que se dé respuesta al propietario si es factible o no el uso que desee darle a su predio o inmueble (habitacional, comercial, servicios o industrial).

DESCRIPCIÓN:

Este trámite se lleva a cabo cuando se cumple alguno de los dos supuestos:

- I. Cuando la obra, acción, actividad, servicio, proyecto o inversión esté comprendida dentro de los usos compatibles o condicionados establecidos en el Reglamento de zonificación, usos y destinos del suelo del municipio de Guanajuato, Gto., solo se requerirán los requisitos especificados en la solicitud.
- II. Cuando la obra, acción, actividad, servicio, proyecto o inversión esté comprendida dentro de los usos incompatibles o prohibidos establecidos en el Reglamento de zonificación, usos y destinos del suelo del municipio de Guanajuato, Gto., y se estime que tendrán un impacto significativo además de los requisitos establecidos en la fracción I "Él solicitante deberá presentar el estudio de compatibilidad, para su evaluación." Se podrá expedir únicamente el Permiso requerido, una vez que se haya efectuado la evaluación del estudio y emitido el acuerdo en que se haya otorgado la autorización respectiva por parte del Honorable Ayuntamiento.

date in a depositiva per parte del rienerable 7 ty distantiente.					
TIPO DE USUARIO: Ciudadanía en gener	Ciudadanía en general.				
DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA EFICACIA DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO:					
Oficina Receptora: Dirección de Planeaci	ón Urbana y Protección Ambiental				
Puesto Responsable: Jefe de Departamento	de Uso de Suelo				
Domicilio:	Horario de atención:				
Boulevard Guanajuato #8-A, C.P. 36000	De 9:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes				
Teléfono(s): (473) 73-4-01-27; 73-4-01-28; 73-1-17-34;	Municipio: Guanajuato				
Ext.106 y 221	Correo electrónico: planeacionyproteccion@guanajuatocapital.gob.mx				
Fax: Ext.113					

REQUISITOS:

Requisitos para Permiso de Uso de Suelo bajo modalidad estándar		Original	Copia
 Llenado de la solicitud de Permiso de Uso de Suelo (DUS-02.a) que se proporciona en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, o en otras áreas de Presidencia Municipal. 	La solicitud tendrá que ser a través del formato correspondiente.	1	2
 Escritura inscrita en el Registro Público de la Propiedad en caso de ser el propietario; en el caso de que el solicitante no sea el dueño del inmueble, deberá presentar contrato de arrendamiento o comodato vigente. 	inscrito en el Registro Público de la Propiedad. En caso de arrendamiento o compraventa el contrato presentado deberá estar legible y vigente al periodo en que se realizará el trámite Aplica también como comprobante la Constancia de Alineamiento vigente, título de propiedad o constancia registral En el caso de presentar contrato de comodato, deberá estar vigente y deberá especificar el uso del inmueble. Asimismo deberá estar firmado por el(os) propietario(s) anexando copia de identificación oficial de los mismos		1
 Certificación de Clave Catastral del inmueble 	Deberá entregarse mediante Oficio expedido por la Dirección de Catastro Municipal.		1

Página 18 Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

REQUISITOS:				
F	Requisitos para Permiso de Uso de Suelo bajo modalidad estándar			Copia
4.	Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando puntos específicos de referencia (para predios menores de 200.00 m²).	Podrá utilizarse imagen de mapa digital o formato hecho a mano por el usuario, incluyendo puntos de localización (carreteras, establecimientos, nomenclaturas, colindancias, etc.)	1	
5.	Plano de levantamiento topográfico georreferenciado y con coordenadas U.T.M., señalando superficie total del polígono y la que se va a ocupar, adjuntando croquis de localización para identificación del inmueble (para predios mayores de 200.00 m²)	Deberá entregarse impreso	1	
6.	Plano del predio, señalando su superficie total, la superficie a ocupar y el polígono que lo delimita, sólo para trámite de Permiso de Uso de Suelo bajo modalidad estándar	Deberá entregarse impreso, en tamaño carta o doble carta	1	
7.		Deberán ser recientes y deberán entregarse impresas, a color o en blanco y negro	4	
8.	Recibo del pago del impuesto predial del año en curso	El recibo deberá cubrir el periodo del bimestre en que se está haciendo el trámite, y no deberá tener adeudos.		1
9.	Copia del recibo de servicios, donde conste el domicilio del solicitante	Deberá ser legible el contenido de los documentos, y vigentes al último bimestre a la fecha de solicitud del trámite. Aplican los siguientes servicios: Recibo de SIMAPAG Recibo de C.F.E.		1
10.	Copia de identificación oficial. En caso de que el solicitante no sea el Propietario, deberá presentar Carta Poder simple anexando copia de su identificación oficial y copia de identificación del Propietario o arrendador. En el caso de persona moral, anexar copia del acta constitutiva	La firma inscrita en la carta poder deberá coincidir con la plasmada en la identificación oficial. Aplica como medio de identificación: - Credencial de Elector (vigente) - Pasaporte (vigente) - Licencia de manejo (vigente) - Acta constitutiva (en el caso de persona moral)		1
11.	Solicitud y Constancia de pago anticipado por los derechos de expedición, acorde a la Normatividad vigente.	Justificado en la Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 24 Fracciones XIV, XV y XVI		1

RMATO:	Solicitud de Per	miso de Uso de Sue	elo (DUS-	·02.a)		
	į.			FOLIO:		
(3)	ii 💮					
9	3			1100	>E CLIE	10
GUAN	OTAULA			030 [DE 20E	LO
ATUNTAMIEN	TO 2815 - 2016		D	FRMIS	א ווכו	INCIA
	Director de Planeación Urbana y Protección Ambiental. Por medio de la presente solicito: Permiso/Licencia de Uso de Suelo DATOS DEL PREDIO O NEGOCIO: El giro solicitado y/o establecido es: Razón y denominación social: Superficie total a ocupar es: Superficie total a ocupar es: Il uso solicitado se encuentra: El uso solicitado se encuentra: Funcionando: SI NO Capital de inversión aproximac				-	INCIA
USO DE SUELO PERMISO/ LICENCIA Director de Planeación Urbana y Protección Ambiental. Por medio de la presente solicito: Permiso/Licencia de Uso de Suelo DIOS-02.a DUS-02.a DUS-02.a						
Director de Planeación Urbana y Protección Ambiental. Por medio de la presente solicito: Permiso/Licencia de Uso de Suelo DATOS DEL PREDIO O NEGOCIO: El giro solicitado y lo establecido es: Razón y denominación sociat: Superficio estría a coupar es: Im² Cajones de estacionamiento (Si se encuentra al interior del predio o inmueblo): Im² Superficio estría a coupar es: Im² Cajones de estacionamiento (Si se encuentra al interior del predio o inmueblo): Im² Superficio estría a coupar es: Im² Cajones de estacionamiento (Si se encuentra al interior del predio o inmueblo): Im² Superficio estría a coupar es: Im² Cajones de estacionamiento (Si se encuentra al interior del predio o inmueblo): Im² Superficio estría a coupar es: Im² Cajones de estacionamiento o colonia: DATOS DE LA UBICACIÓN DEL PREDIO O LOTE: Calle: Praccionamiento o colonia: Praccionamiento o colonia: Inúmero: Praccionamiento o colonia: Praccionamiento o colonia: Inúmero: REQUISTOS A INGRESAR O l'Original de solicitud Permisol.Licencia de Uso de Suelo propocionada en ventanila (firmado por el solicitante, arrendatario, propiciario, o representante legall y 2 copias del formato una vez llena. 2. Copia que acrodite legalmente la propiedad y lo posesión (Escritura pública inscrita en el registro público de la propiedad; o Almenamiento, vigente; o Tibu de propiedad; o Constinacio registral o de ser su caso deberá aniesar copia del Contrato de arrendamiento o del Comodato vigente que específique el uso del Immueble (immado por el propietarios con copia de identificación del date del público, y la que se va caupar, genereferencia (para predios menores de 200.00 m²). S. Croquis con la ubicación exacta del predio, entalando puntos específicos de referencia, (para predios menores de 200.00 m²). S. Croquis con la ubicación exacta del predio, entalando puntos específicos de referencia, (para predios menores de 200.00 m²). S. Croquis con la ubicación exacta del predio, entalando puntos específicos de referencia, (para predios menores de 2						
DATOS DE	L PREDIO O NEGOCIO:					
_						
		m² Caiones de estacionamiento	o (Si se encuent	ntra al interior del pred	tio o inmueble):	m²
_						
			18d8: \$			
	LA UBICACION DEL PREDIO	O LOIE:		Número exterior	: Número inte	arior:
Fraccionam	iento o colonia:			Núm	ero de local comer	rcial:
	SOLICITANTE Y/O PROPIET		O REPRESENTA	ANTE LEGAL:		
	iento o colonia:	Calle:			Núm	ero:
	o continu.	Correo ele	ectrónico:			
REQUISITO	S A INGRESAR					
1.Origin	nal de solicitud Permiso/Lic	encia de Uso de Suelo propo	orcionada en w	ventanilla (firmado p	or el solicitante,	arrendatario,
propi	etario, o representante legal)	2 copias del formato una vez	z Ilena.			
☐ 2. Copia	que acredite legalmente la	propiedad y/o posesión (Esc	critura pública i	inscrita en el registr	ro público de la p	propiedad; o
identi	ficación oficial del mismo).					
3. Certif	icación de dave catastral del	inmueble o predio (acudir a la D	Dirección de Cat	stastro Municipal).	managas da 200	000 m/l
			enciado y con o	coordenadas U.T.M.	si asi se requiere	e, señalando
			par y el poligono	o que lo delimita (tan	naño carta o dobl	e carta).
7.Acred	fitar legalmente la personalid	ad del solicitante (copia de cre				
			serve el giro	dentro del inmuebl	e, así como los	caiones de
estac	ionamiento. (Exterior e interio	r del predio, lote o inmueble seg				
9. Una d	copia simple del pago del imp Ina copia simole del recibo de	uesto predial del año en curso. Jos servicios de agua notable vi	v/o energia eléct	strica.		
□ 11. 0	opia del pago respectivo del	rámite en caja				
						comin con of
	mección poura demandar cuan	uo asi se requiera, la vernicación (uel uso establec	ado yro sorcitado en e	a armuecie o predio	seguli sea ei
NO OMITO						
					DE ZONIFICACIO	ON, USO Y
om mas p	or er momento les reflero	ias seguridades de mi mayo	or considerac	GUI.		
Guanajua	to, Gto. a					
		ATENTAM	MENTE			
PERMISO/ LICENCIA Dus-02.a Permiso/Licencia de Uso de Suelo DATOS DEL PREDIO O NEGOCIO: Ejígio solicitado y de establecido es: Razón y denominación social: Superficia del immateble de acuerdo a escrituras: pri						
-		(Nombre y firma de	lel solicitante)			
	anajuato # 8 "A" lo, C.P. 36000				27, 73 4 01 28 ext. 1 proteccion@guanajua	
		a Paz No. 12, Centro, • Guanajuato	to, Gto., ● Tel (47:			

REQUISITOS:					
	Requisitos para Permiso de Uso de Suelo bajo modalidad SARE o SARE Turístico	Observaciones o condicionantes	Original	Copia	
1.	Llenado de la solicitud de Permiso de Uso de Suelo bajo modalidad SARE o SARE Turístico (DUS-02.b) que se proporciona en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, o en otras áreas de Presidencia Municipal.	La solicitud tendrá que ser a través del formato correspondiente.	1	2	
2.	Escritura inscrita en el Registro Público de la Propiedad en caso de ser el propietario; en el caso de que el solicitante no sea el dueño del inmueble, deberá presentar contrato de arrendamiento o comodato vigente.	Deberá ser legible en su contenido y deberá estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad. En caso de arrendamiento o compraventa el contrato presentado deberá estar legible y vigente al periodo en que se realizará el trámite Aplica también como comprobante la Constancia de Alineamiento vigente, título de propiedad o constancia registral En el caso de presentar contrato de comodato, deberá estar vigente y deberá especificar el uso del inmueble. Asimismo deberá estar firmado por el(os) propietario(s) anexando copia de identificación oficial de los mismos		1	
3.	Certificación de Clave Catastral del inmueble	Deberá entregarse mediante Oficio expedido por la Dirección de Catastro Municipal.		1	
4.	Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando puntos específicos de referencia y el polígono del establecimiento	Podrá utilizarse imagen de mapa digital o formato hecho a mano por el usuario, incluyendo puntos de localización (carreteras, establecimientos, nomenclaturas, colindancias, etc.)	1		
5.	Fotografías del inmueble o predio (interior y exterior, una de cada una) donde se observe el giro del inmueble, así como los cajones de estacionamiento	Deberán ser recientes y deberán entregarse impresas, a color o en blanco y negro	2		
6.7.	Copia de identificación oficial. En caso de que el solicitante no sea el Propietario, deberá presentar Carta Poder simple anexando copia de su identificación oficial y copia de identificación del Propietario o arrendador. En el caso de persona moral, anexar copia del acta constitutiva Solicitud y Constancia de pago anticipado por los derechos de	La firma inscrita en la carta poder deberá coincidir con la plasmada en la identificación oficial. Aplica como medio de identificación: - Credencial de Elector (vigente) - Pasaporte (vigente) - Licencia de manejo (vigente) - Acta constitutiva (en el caso de persona moral) Justificado en la Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio		1	
	expedición, acorde a la Normatividad vigente.	Fiscal del 2018: Artículo 24 Fracciones XIV, XV y XVI		1	

(DUS-02.b)	
	FOLIO:
GUANAJUATO ES MEJOR	LISO DE SUELO
27.075811078 1016 . AND	USO DE SUELO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL. PRESENTE:	PERMISO
PRESENTE:	DUS-02.B
Por medio de la presente solicito a Usted Permiso de Uso de Suelo:	
SARE SARE Turístico	
DEL ESTABLECIMIENTO:	
Giro solicitado y/o establecido es: Nombre del establecimiento:	
Ubicado en Calle:	Número:
Fraccionamiento o Colonia:	Teléfono:
Superficie total a ocupar (Incluye cajones de estacionamiento): Superficie total del inmueble de acuerdo a escrituras:	m²
Cuperiore total oct initiacore de deserto a coertario.	
SOLICITANTE Y/O PROPIETARIO Y/O ARRENDATARIO:	
Persona física Persona moral R.F.C.:	
Domicilio:	
Teléfono: Correo electrón	nico:
INVERSION:	
Capital de inversión aproximada: \$ Emp	oleos generados:
	-
REQUISITOS: 1. Original de esta solicitud de Permiso de Uso de Suelo y una vez li	long caper 2 conine
Copia de escritura de propiedad e inscripción en el Registro P	Nitilion de la Propiedad y del Comercio: o documento que
compruebe la posesión del inmueble de que se trate o de ser el ca	
contrato de comodato vigente que especifique el uso del inmueble fi	
3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto:	rmado por el propietario y/o propietarios.
 3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 	rmado por el propietario y/o propietarios.
 3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto: 	rmado por el propietario y/o propietarios.
 3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Folografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de C 	rmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el polígono que delimita el
 3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de C 6. Copia de identificación oficial del propietario y/o soligitante. 	rmado por el propietario y/o propietarios. s especificos de referencia y el poligono que delimita el Catastro en la Presidencia Municipal).
 3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Folografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de C 	rmado por el propietario y/o propietarios. s especificos de referencia y el poligono que delimita el Catastro en la Presidencia Municipal).
3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de C 6. Copia de identificación oficial del propietario y/o solicitante. 7. Carta poder en caso de que el trámite no sea solicitado por el pro	rmado por el propietario y/o propietarios. s especificos de referencia y el poligono que delimita el Catastro en la Presidencia Municipal).
 3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de C 6. Copia de identificación oficial del propietario y/o soligitante. 	rmado por el propietario y/o propietarios. s especificos de referencia y el poligono que delimita el Catastro en la Presidencia Municipal).
3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de C 6. Copia de identificación oficial del propietario y/o solicitante. 7. Carta poder en caso de que el trámite no sea solicitado por el pro	rmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el poligono que delimita el catastro en la Presidencia Municipal). pietario o arrendatario del inmueble.
3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografias impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de C 6. Copia de identificación oficial del propietario y/o solicitante. 7. Carta poder en caso de que el trámite no sea solicitado por el pro	rmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el poligono que delimita el catastro en la Presidencia Municipal). pietario o arrendatario del inmueble.
3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de C 6. Copia de identificación oficial del propietario y/o solicitante. 7. Carta poder en caso de que el trámite no sea solicitado por el pro	rmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el poligono que delimita el catastro en la Presidencia Municipal). pietario o arrendatario del inmueble.
3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de C 6. Copia de identificación oficial del propietario y/o solicitante. 7. Carta poder en caso de que el trámite no sea solicitado por el pro	rmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el poligono que delimita el catastro en la Presidencia Municipal). pietario o arrendatario del inmueble.
3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de C 6. Copia de identificación oficial del propietario ylo solicitante. 7. Carta poder en caso de que el trâmite no sea solicitado por el pro	rmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el poligono que delimita el Catastro en la Presidencia Municipal). pietario o arrendatario del inmueble. N T E del 2017.
3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de C 6. Copia de identificación oficial del propietario y/o solicitante. 7. Carta poder en caso de que el trámite no sea solicitado por el pro	rmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el poligono que delimita el Catastro en la Presidencia Municipal). pietario o arrendatario del inmueble. N T E del 2017.
3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de C 6. Copia de identificación oficial del propietario ylo solicitante. 7. Carta poder en caso de que el trâmite no sea solicitado por el pro	irmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el poligono que delimita el catastro en la Presidencia Municipal). pietario o arrendatario del inmueble. N T E del 2017.
3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de Clave Catastral (expedida por la Dirección de Clave Copia de identificación oficial del propietario y/o solicitante. 7. Carta poder en caso de que el trámite no sea solicitado por el projector y más por el momento agradezco la atención al presente. A T E N T A M E Guanajualo, Gto. a (Nombre y firma del so	rmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el poligono que delimita el Catastro en la Presidencia Municipal). pletario o arrendatario del inmueble. N T E del 2017. plicitante) nal del Módulo SARE
3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de Clove Catastral (expedida por la Dirección de Clove Catastral (expedida por la Dirección de Clove Considerante). 7. Carta poder en caso de que el trámite no sea solicitado por el projector de projector de considerante. Sin más por el momento agradezco la atención al presente. A TENTAME Guanajuato, Gto. a de de (Nombre y firma del so	rmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el poligono que delimita el Catastro en la Presidencia Municipal). pletario o arrendatario del inmueble. N T E del 2017. plicitante) nal del Módulo SARE
Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de Clone Catastral (expedida por la Dirección de Catastral (expedida por la Dirección	rmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el poligono que delimita el Catastro en la Presidencia Municipal). pietario o arrendatario del inmueble. NTE del 2017. pilotante) nal del Módulo SARE Fecha de respuesta:
Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de Clone Copia de identificación oficial del propietario y/o solicitante. 7. Carta poder en caso de que el trámite no sea solicitado por el projecto de composición de Copia de identificación oficial del propietario y/o solicitante. 7. Carta poder en caso de que el trámite no sea solicitado por el projecto más por el momento agradezco la atención al presente. A T E N T A M E Guanajuato, Gto. a de Mentre de Mentre del solicitado por el projecto de Copia de Mentre del solicitado por el projecto del composición y de Mentre del solicitado por el projecto del proje	rmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el poligono que delimita el Catastro en la Presidencia Municipal). pletario o arrendatario del inmueble. N T E del 2017. plicitante) nal del Módulo SARE
3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de Close Catastral (expedida por la Dirección de Cl	rmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el poligono que delimita el catastro en la Presidencia Municipal). pietario o arrendatario del inmueble. NTE del 2017. del 2017. El trámite se responde en un máximo de 24 horas (para los 100 giros de comercios y servicios registrados en el SARE) y 48 horas (para los 23 giros de comercios y servicios y y servicios y y servicios y y servicios y y
3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de Close Catastral (expedida por la Dirección de Cl	rmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el poligono que delimita el catastro en la Presidencia Municipal). pietario o arrendatario del inmueble. N T E del 2017. dicitante) nal del Módulo SARE Fecha de respuesta: El tràmite se responde en un máximo de 24 horas (para los 100 giros de comercios y servicios registrados en el SARE) y
3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de Cat	rmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el poligono que delimita el catastro en la Presidencia Municipal). pietario o arrendatario del inmueble. NTE del 2017. del 2017. El trámite se responde en un máximo de 24 horas (para los 100 giros de comercios y servicios registrados en el SARE) y 48 horas (para los 23 giros de comercios y servicios y y servicios y y servicios y y servicios y y
3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de Clave Clave Catastral (expedida por la Dirección de Clave C	rmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el poligono que delimita el catastro en la Presidencia Municipal). pletario o arrendatario del inmueble. NTE del 2017. del 2017. El trámite se responde en un máximo de 24 horas (para los 100 giros de comercios y servicios registrados en el SARE) y 48 horas (para los 23 giros de comercios y servicios registrados en el SARE Turistico).
3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de Clock Copia de identificación oficial del propietario y/o solicitante. 7. Carta poder en caso de que el trámite no sea solicitado por el projector de compositor de co	rmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el poligono que delimita el catastro en la Presidencia Municipal). pietario o arrendatario del inmueble. NTE del 2017. del 2017. Dicitante) nal del Módulo SARE Fecha de respuesta: El trámite se responde en un máximo de 24 horas (para los 100 giros de comercios y servicios registrados en el SARE) y 48 horas (para los 23 giros de comercios y servicios registrados en el SARE Turistico). Li Fracción XVI, Indiso a) o b): a de 90 m², cuota (§a de S318.34 y por m² excedente \$3.58.
3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de Clave Clave Catastral (expedida por la Dirección de Clave Clave Catastral (expedida por la Dirección de Clave C	rmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el poligono que delimita el catastro en la Presidencia Municipal). pietario o arrendatario del inmueble. NTE del 2017. del 2017. Dicitante) nal del Módulo SARE Fecha de respuesta: El trámite se responde en un máximo de 24 horas (para los 100 giros de comercios y servicios registrados en el SARE) y 48 horas (para los 23 giros de comercios y servicios registrados en el SARE Turistico). Li Fracción XVI, Indiso a) o b): a de 90 m², cuota (§a de S318.34 y por m² excedente \$3.58.
3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de Clave). 5. Carta poder en caso de que el trámite no sea solicitado por el projecto más por el momento agradezco la atención al presente. ATENTA ME Guanajuato, Gto. a	rmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el poligono que delimita el catastro en la Presidencia Municipal). pietario o arrendatario del inmueble. N T E del 2017. del 2017. del 2017. El trámite se responde en un máximo de 24 horas (para los 100 giros de comercios y servicios registrados en el SARE) y 48 horas (para los 23 giros de comercios y servicios registrados en el SARE Turistico). , Fracción XVI, Inciso a) o b): a de 90 m², cuota §a de: \$318.34 y por m² excedente \$3.58. sta de 200 m² \$612.19.
3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección y los autorizacións). Recibí Guanajuato, Gto. a de de 2017. Costo: El tramite se paga al momento de ingresar la documentación. Su costo lo determina la Ley de Ingresos para el ejercido fiscal del año en curso, Articulo 24 inicio a) Predios considerados como comercio y servicios de intersidad media, por lotes hasta inicio o) Predios considerados como comercio y servicios de intersidad media, por lotes hasta inicio o) Predios considerados como comercio y servicios de intersidad media, por lotes hasta inicio o) Predios considerados como comercio y servicios de intersidad media, por lotes hasta inicio o) Predios considerados como comercio y servicios de intersidad media, por lotes hasta inicio o) Predios considerados como comercio y servicios de intersidad media, por lotes hasta inicio o) Predios considerados como comercio y servicios de intersidad media, por lotes hasta inicio o) Predios considerados como comercio y servicios de intersidad media, por lotes hasta inicio o) Predios considerados como comercio y servicios de intersidad media, por lotes hasta inicio o) Predios de intersidad media, por lotes hasta inicio o) Predios de intersidad media, por lotes hasta inicio o) Predios de intersidad media, por lotes hasta inicio o) Predios de intersidad media, por lotes hasta inicio o) Predios de intersidad media, por lotes hast	rmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el poligono que delimita el Catastro en la Presidencia Municipal). pietario o arrendatario del inmueble. NTE del 2017. del 2017. Dilicitante) nal del Módulo SARE Fecha de respuesta: El trámite se responde en un máximo de 24 horas (para los 100 giros de comercios y servicios registrados en el SARE) y 48 horas (para los 23 giros de comercios y servicios registrados en el SARE) y 48 horas (para los 23 giros de comercios y servicios registrados en el SARE Turistico). L. Fracción XVI, Indiso a) o b): de 90 m², cuota fija de: \$318.34 y por m² excedente \$3.58. sta de 200 m² \$612.19.
3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de Clave Catastral (expedida por la Clave Catastral (expedidad), expedida por la Clave Catastral (expedidad), expedida por la Clave Catastral (expedidad), expedidad (expedidad), expe	rmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el poligono que delimita el Catastro en la Presidencia Municipal). pietario o arrendatario del inmueble. NTE del 2017. del 2017. Dilicitante) nal del Módulo SARE Fecha de respuesta: El trámite se responde en un máximo de 24 horas (para los 100 giros de comercios y servicios registrados en el SARE) y 48 horas (para los 23 giros de comercios y servicios registrados en el SARE Turistico). , Fracción XVI, Inciso a) o b): a de 90 m², cuota fija de: \$318.34 y por m² excedente \$3.58. sta de 200 m² 5612.19.
3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección Catastral (expedida por la Dirección Ser de Clave Catastral (expedida por la Dirección Ser de Catastral (expedida por la Dirección Catastral (expedida por la Dirección de Catastral (expedida de Catastral (expedida por la Dirección de Datastral (expedida por la Catastral (expedida por la Dirección de Datastral (expedida por la Dirección de Catastral (expedida por la Dirección de Datastral (expedida por la Dirección de Dat	rmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el poligono que delimita el Catastro en la Presidencia Municipal). pietario o arrendatario del inmueble. NTE del 2017. del 2017. del 2017. Dilicitante) nal del Módulo SARE Fecha de respuesta: El tràmite se responde en un máximo de 24 horas (para los 100 giros de comercios y servicios registrados en el SARE) y 48 horas (para los 23 giros de comercios y servicios registrados en el SARE Turistico). A, Fracción XVI, Indiso a) o b): a de 90 m², cuota fija de: \$318.34 y por m² excedente \$3.58. sta de 200 m² \$612.19. a a proteger y totar los datos personales recabados, en términos de lo previsto por la elabaciones de la Dirección Ceneral de Disarrollo Urbano y Protección Ambiental del informe, corrección y cancelación en la oficina de la Unidad de Acosso, ubicada en la informe, corrección y cancelación sero la oficina de la Unidad de Acosso, ubicada en
3. Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando punto establecimiento. 4. Fotografías impresas (1 interior y 1 exterior). 5. Certificación de Clave Catastral (expedida por la Dirección de Clave Catastral (expedida por la Clave Catastral (expedidad), expedida por la Clave Catastral (expedidad), expedida por la Clave Catastral (expedidad), expedidad (expedidad), expe	rmado por el propietario y/o propietarios. s específicos de referencia y el poligono que delimita el Catastro en la Presidencia Municipal). pietario o arrendatario del inmueble. NTE del 2017. del 2017. Dilicitante) nal del Módulo SARE Fecha de respuesta: El trámite se responde en un máximo de 24 horas (para los 100 giros de comercios y servicios registrados en el SARE) y 48 horas (para los 23 giros de comercios y servicios registrados en el SARE Turistico). , Fracción XVI, Inciso a) o b): a de 90 m², cuota fija de: \$318.34 y por m² excedente \$3.58. sta de 200 m² 5612.19.

REQ	UISITOS:			
(1	Requisitos para la Constancia de Verificación de Condiciones y Uso Renovación Anual del Permiso de Uso de Suelo)	Observaciones o condicionantes	Original	Copia
1.	Llenado de la solicitud de Constancia de Verificación de Condiciones y Uso (DUS-02.c) que se proporciona en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, o en otras áreas de Presidencia Municipal.	La solicitud tendrá que ser a través del formato correspondiente.	1	2
2.	Permiso de Uso de Suelo o Constancia de Verificación de Condiciones y Uso primario (anterior)	Deberá ser legible su contenido, y deberá estar vigente a la fecha de solicitud del trámite.		1
3.	Escritura inscrita en el Registro Público de la Propiedad en caso de ser el propietario; en el caso de que el solicitante no sea el dueño del inmueble, deberá presentar contrato de arrendamiento o compraventa.	Deberá ser legible en su contenido y deberá estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad. El contrato de arrendamiento deberá estar vigente		1
4.	Fotografías del inmueble o predio (interior y exterior, dos de cada una) donde se observe el giro del inmueble, así como los cajones de estacionamiento	Deberán ser recientes y deberán entregarse impresas, a color o en blanco y negro	4	
5.	Copia de identificación oficial. En caso de que el solicitante no sea el Propietario, deberá presentar Carta Poder simple anexando copia de su identificación oficial y copia de identificación del Propietario o arrendador. En el caso de persona moral, anexar copia del acta constitutiva	La firma inscrita en la carta poder deberá coincidir con la plasmada en la identificación oficial. Aplica como medio de identificación: - Credencial de Elector (vigente) - Pasaporte (vigente) - Licencia de manejo (vigente - Acta constitutiva		1
6.	Solicitud y Constancia de pago anticipado por los derechos de expedición, acorde a la Normatividad vigente.	Justificado en la Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 31 Fracción III		1

FORMATO:	Solicitud de Co	nstancia de Verificac	ión de Condiciones y Uso (DUS-02.c)
			USO DE SUELO
GUANA	JUATO		
ES ME	JOR		CONSTANCIA DE
		y Protección Ambiental.	VERIFICACIÓN DE
		n de Condiciones v Us	so. CONDICIONES Y USO
0011014111	Director de Planeación Urbana y Protección de Constancia de Verificación y denominación social: Superficie total a ocupar es: In urban de Constancia de Verificación de La UBICACIÓN DEL PREDIO O LOTE: Calle: Fraccionamiento o colonia: DATOS DE LA UBICACIÓN DEL PREDIO O LOTE: Calle: Fraccionamiento o colonia: Teléfono: REQUISITOS A INGRESAR 1. Original de Solicitud de Constancia de Verificación de Permiso de Uso de Suelo o Constancia de Verificación de Permiso de Uso de Suelo o Constancia de Verificación de Permiso de Uso de Suelo o Constancia de Verificación de Permiso de Uso de Suelo o Constancia de Verificación de Permiso de Uso de Suelo o Constancia de Verificación de Permiso de Uso de Suelo o Constancia de Verificación de Permiso de Uso de Suelo o Constancia de Verificación de Permiso de Uso de Suelo o Constancia de Verificación de Permiso de Uso de Suelo o Constancia de Verificación de Permiso de Uso de Suelo o Constancia de Verificación de Permiso de Uso de Suelo o Constancia de Verificación de Uso de Us		DUS-02.c
El giro solicita	ado y/o establecido es:		
			Si se encuentra al interior del predio o inmueble): m²
			m
	A SUIGNOIGH DEL PREDIC	O LUIE.	Número exterior: Número interior:
Fraccionamie	nto o colonia:	1	Número de local comercial:
	SOLICITANTE Y/O PROPIE	TARIO Y/O ARRENDATARIO Y/O R Calle:	EPRESENTANTE LEGAL: Número:
	nto o colonia:	Calle.	Numero.
Teléfono:		Correo electrónico:	
REQUISITOS	A INGRESAR		
Comodat mismo). 4. Acreditat persona 5. Fotograf estacion 6. Copia de 7. Carta po NOTA: La Direccaso. NOTA: NO OI EL PERMISO DESTINO DEL	o vigente que espedifique legalmente la personali moral, deberá anexar copas actualizadas e impresamiento. (Exterior e interior la pago respectivo del tránder en caso de que el tránción podrá demandar cuanditro informante que USO DE SUELO I. SUELO DELMUNICIPIO el momento les reitero las	el uso del inmueble firmado por el dad del solicitante (copia de cr ia de acta constitutiva. esas y legibles dónde se obse or del predio, lote o inmueble segú inte en caja mite no sea solicitado por el propio do así se requiera, la verificación del ELA FALTA DE ALGUNO DE LO DEBERÁ SER RATIFICADA AL DE GUANAJUATO, GTO. ARTÍ	el propietario o propietarios con copia de identificación oficial del edencial para votar, pasaporte, cédula profesional); o de ser rue el giro dentro del inmueble, así como los cajones de ún sea el caso 2 de cada una). elario o arrendatario del inmueble. uso establecido ylo solicitado en el inmueble o predio según sea el DS REQUISITOS CAUSARÁ RECHAZO DE LA SOLICITUD Y NUALMENTE (REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN, USO Y CULOS 34 Y 38).
	Guanajuato # 8 -A Gto, C.P. 36000 Presidencia Municipal ●PI	(Nombre aza de la Paz No. 12, Centro, ●Guana)	y firma) Teléfonos: 73 4 01 27, 73 4 01 28 ext. 110, 221 y/o 106 planeacionyprotection@guanajustocapital.gob.mx uato, Gto., Tel (473) 732 12 13 www.guanajustocapital.gob.mx

TIEMPO DE		COSTO:		LUGAR DE PAGO:
RESPUESTA:	0	Halda d		
	Concepto	Unidad Costo fijo hasta	Importe	
	Uso Habitacional	105 m ²	\$334.25	
	Note: Cir. succe	Excedente por m ² der un monto de \$4,63	\$3.42	
	Nota: Sin exced		55.54	
	Uso Industrial (intensidad baja)	Costo fijo hasta 200m²	\$334.25	
	` ,	Excedente por m ²	\$4.73	
	Nota: Sin exced	der un monto de \$9,81	5.50	
	Uso Industrial	Costo fijo hasta 400m²	\$642.80	
	(intensidad media)	Excedente por m ²	\$4.73	
	Nota: Sin exced	er un monto de \$12,4		
	Uso Industrial (intensidad alta y	Costo fijo hasta 600m²	\$964.19	
Trámite normal: 05 días hábiles.	actividades de riesgo)	Excedente por m ²	\$4.73	
		er un monto de \$15,1	86 07	
SARE:	Uso Comercio y	Costo fijo hasta 90		Cajas de la Dirección de
01 día hábil.	Servicios	m ²	\$334.25	Ingresos
0 1 0.0 1.00	(intensidad baja)	Excedente por m ²	\$3.75	g. 5555
SARE Turístico:	Nota: Sin exceder un monto de \$7.212.17			
02 días hábiles	Uso Comercio y	Costo fijo hasta	# 040.00	
oz dias riabiles	Servicios	200m²	\$642.80	
	(intensidad media)	Excedente por m ²	\$3.75	
	Nota: Sin exceder un monto de \$8,227.80			
	Uso Comercio y	Costo fijo hasta	\$964.19	
	Servicios	300m ²	φ904.19	
	(intensidad alta)	Excedente por m ²	\$3.75	
		er un monto de \$10,4	45.44	
	Constancia de			
	Verificación de	N/A	\$98.03	
	Condiciones y	·	, , , , , ,	
	Uso			
	Nota: La Dirección de	e Planeación Urbana	v Protección	
		encargada de asignar		
		ona de que se solicite		
DOCUMENTO				ENCIA:
Permiso de uso de suelo	(cuando el trámite se	ea		1 año
nue	`			
Constancia de Verificació	n de Condiciones v I I	so		
(cuando sea ratificación o				

FUNDAMENTO LEGAL:

Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato: Artículos 2 Fracción XXXV, 32 Fracción III, 33 Fracción IV, 35 Fracción IV, 78, 250, 256, 257, 258, 259, 260, 263, 264, y 371; Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 24 Fracciones XIV, XV y XVI, y Artículo 31 Fracción III.

SANCIONES EN CASO DE OMISION:

Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato: Artículos 396 y 542. Reglamento de Zonificación, Uso y Destino del Suelo del Municipio de Guanajuato, Gto.: Artículo 85 Fracciones I, II, III, IV, V y VI. Artículos 86 y 87

OBSERVACIONES ADICIONALES:

Los trámites aquí indicados se identificaban como:

- > Permiso de Uso de Suelo: Anteriormente como "Licencia de Uso de Suelo"
- Constancia de Verificación de Condiciones y Uso: Anteriormente como "Ratificación de Licencia de Uso de Suelo"

LOGOTIPO	No. DE CONTROL DE DOCUMENTO
	DU3-DUS-03
	NOMBRE DEL TRÁMITE O PERMISO:
ES MEJOR	Constancia para Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS)

OBJETIVO:

Proporcionar un documento oficial en el que se informe la relación que debe guardar la suma de la superficie total construida del inmueble en planta baja y planta alta con referencia a la superficie total del predio donde se ubique la construcción.

DESCRIPCIÓN:

Este trámite lo lleva a cabo el dueño del inmueble en caso de que se pretenda construir más de 02 dos niveles o 07 siete metros de altura, en el que se informa la superficie permisible de desplante de un terreno y la relación que debe guardar la suma de la superficie total construida del inmueble en planta baja y alta con referencia a la superficie total del predio donde se ubique la construcción, por lo que tendrá que acudir a entregar sus requisitos ante la Dirección de Planeación Urbana y Protección Ambiental, que acorde al Plan de Ordenamiento Territorial del Centro de Población, Plan Municipal de Desarrollo, Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a la tabla de las Normas Generales para las Zonas del Reglamento de Zonificación Uso y Destino del Suelo del Municipio de Guanajuato, Gto., dictaminará si se autoriza o no la construcción de otro nivel y el porcentaje de espacio deberá quedar sin construir.

debeta quedat siti constituit.					
TIPO DE USUARIO: Ciudadanía en gene	PO DE USUARIO: Ciudadanía en general.				
DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA EFICA	ACIA DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO:				
Oficina Receptora: Dirección de Planea	ción Urbana y Protección Ambiental				
Puesto Responsable: Jefe de Departament	to de Uso de Suelo				
Domicilio:	Horario de atención:				
Boulevard Guanajuato #8-A, C.P. 36000	De 9:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes				
Teléfono(s): (473) 73-4-01-27; 73-4-01-28; 73-1-17-34;	Municipio: Guanajuato				
Ext.106 y 221 Fax: Ext.113	Correo electrónico: planeacionyproteccion@guanajuatocapital.gob.mx				

REQUISITOS:

	Requisitos para la Constancia de Coeficiente de Utilización de Suelo	Observaciones o condicionantes	Original	Copia
1.	Llenado de la solicitud de Constancia para Coeficiente de Utilización de Suelo (DUS- 03.a) que se proporciona en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, o en otras áreas de Presidencia Municipal.	La solicitud tendrá que ser a través del formato correspondiente.	1	2
2.	Escritura inscrita en el Registro Público de la Propiedad en caso de ser el propietario; en el caso de que el solicitante no sea el dueño del inmueble, deberá presentar contrato de arrendamiento o comodato vigente.	Deberá ser legible en su contenido y deberá estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad. En caso de arrendamiento o compraventa el contrato presentado deberá estar legible y vigente al periodo en que se realizará el trámite Aplica también como comprobante la Constancia de Alineamiento vigente, título de propiedad o constancia registral En el caso de presentar contrato de comodato, deberá estar vigente y deberá especificar el uso del inmueble. Asimismo deberá estar firmado por el(os) propietario(s) anexando copia de identificación oficial de los mismos		1
3.	Croquis con la ubicación exacta del predio, señalando puntos específicos de referencia	Podrá utilizarse imagen de mapa digital o formato hecho a mano por el usuario, incluyendo puntos de localización (carreteras, establecimientos, nomenclaturas, colindancias, etc.)		1

Página 26 Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

REC	UISITOS:			
	Requisitos para la Constancia de Coeficiente de Utilización de Suelo	Observaciones o condicionantes	Original	Copia
4.	Fotografías del inmueble o predio (interior y exterior, dos de cada una) donde se observe el giro del inmueble, así como los cajones de estacionamiento	Deberán ser recientes y deberán entregarse impresas, a color o en blanco y negro	1	
5.	Proyecto arquitectónico (plantas, fachadas y cortes) Escala: 1:100; 1:50 ó 1:250, con medidas y cotas	Deberá entregarse impreso, en tamaño carta o doble carta. Deberá pasar un corte por el área libre, es decir, por un patio, cochera, jardinera, etc. El plano de fachadas es indispensable para la realización del trámite. De no integrarlo no procederá el trámite		1
6.	Copia de identificación oficial. En caso de que el solicitante no sea el Propietario, deberá presentar Carta Poder simple anexando copia de su identificación oficial y copia de identificación del Propietario o arrendador. En el caso de persona moral, anexar copia del acta constitutiva	La firma inscrita en la carta poder deberá coincidir con la plasmada en la identificación oficial. Aplica como medio de identificación: - Credencial de Elector (vigente) - Pasaporte (vigente) - Licencia de manejo (vigente - Acta constitutiva		1
7.	Solicitud y Constancia de pago anticipado por los derechos de expedición, acorde a la Normatividad vigente.	Justificado en la Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 31 fracción III		1

ORMATO:	Solicitud de Constancia	de Ubicación o	le Predios (DUS-03	3.a)
			FOLIO:	,
Director de Por medio d	Planeación Urbana y Proteccion de la presente solicito cia para C.U.S. (3er, 4to, o			DE SUELO C.U.S. DUS-03.a
El giro solicita	PREDIO O NEGOCIO: ido y/o establecido es: Comercial O i	Habitacional O Unife	amiliar O Plurifamiliar O	1
		dtl		
			i se encuentra al interior del	
	al del inmueble de acuerdo a escrituras		12 Superficie construida actu	
El uso solicita	ado se encuentra: construido S	NO Niveles So	licitados:	Inicio de construcción: SI NO
DATOS DE LA	A UBICACIÓN DEL PREDIO O LOTE:		Número	exterior: Número interior:
	nto o colonia:		Numero e	Número del inmueble:
raccionamic	no o colonia.			Numero del limbedio.
DATOS DEL Nombre:	SOLICITANTE Y/O PROPIETARIO Y/O	O ARRENDATARIO Y/O	REPRESENTANTE LEGA	AL: Número:
Fraccionamie	nto o colonia:			
Teléfono:		Correo electróni	co:	
3.Croquis 4.Acredit person 5.Fotogra estacio 6.Copia o 7.Carta p 8.Copia o con me NOTA La D levantamient de solicitar u	niento, vigente; o título de propiedad; s con la ubicación exacta del predio, s ar legalmente la personalidad del sol a moral, deberá anexar copia de acta afías actualizadas e impresas y leg namiento. Exterior e interior del predio del pago respectivo del trámite en caj oder en caso de que el trámite no se del proyecto arquitectónico en tam didas o cotas, NOTA: Deberá pasar Dirección podrá solicitar cuando así so o topográfico, para así determinar la un uso habitacional.	eñalando puntos espe icitante (copia de cre constitutiva. ibles dónde se obser lote o inmueble según a solicitado por el prop año carta o doble car in corte por el área lib- er requiera, una impre exacta identificación d	cificos de referencia. dencial para votar, pasapo ve el giro dentro del inm sea el caso 2 de cada una) ietario o arrendatario del ir ta, (plantas, cortes, fachac re, es decir por un patio, co sión legible o archivo con el inmueble, además de la	nueble, así como los cajones de). nmueble. das, a escala 1:100, 1:50 ó 1:250 ochera, jardinera, etc.) n extensión .DWG (AutoCAD) de propuesta de lotificación en caso
(REGLAMEN	INFORMARLE QUE LA FALTA DE NTO DE ZONIFICACIÓN, USO Y DES or el momento les reitero las se	STINO DEL SUELO D	ELMUNICIPIO DE GUANA	
Guanaiuato	, Gto. a			
Guanajualo		ATENTAME	NTE	
		(Nombre y firma del so	micitafite)	
Guanajuato (uanajuato # 8 -A Gto, C.P. 36000 esidencia Municipal ⊕Plaza de la Paz No. 1:	2, Centro, ●Guanajuato, G	planeacio	01 27, 73 4 01 28 ext. 110, 221 y/o 106 inyproteccion@guanajuatocapital.gob.mx w.guanajuatocapital.gob.mx

TIEMPO DE RESPUESTA:	COSTO:		LUGAR DE PAGO:	
03 días hábiles	Costo fijo de \$98.03		Cajas de la Dirección de Ingresos	
DOCUMENTO	A OBTENER:	VIGI	ENCIA:	
	Constancia para Coeficiente de Utilización de Suelo		nanente	

FUNDAMENTO LEGAL:

Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato: Artículo 2 Fracción X, 32 Fracción III, y 33 Fracción IV; Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 31 Fracción III.

SANCIONES EN CASO DE OMISIÓN:

Reglamento de Zonificación, Uso y Destino del Suelo del Municipio de Guanajuato, Gto.: Artículo 85 Fracciones I, II, III, IV, V y VI.

OBSERVACIONES ADICIONALES:

La Dirección podrá solicitar cuando así se requiera, una impresión legible o archivo en formato CAD de levantamiento fotográfico para así determinar la identificación exacta del inmueble, además de la propuesta de lotificación en caso de solicitar un uso habitacional

Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

LOGOTIPO	N	Io. DE CONTROL DE DOCUMENTO		
1	DU3-DFD-01			
	N	OMBRE DEL TRÁMITE O PERMISO:		
ES MEJOR		Revisión y aprobación de traza		
OBJETIVO:				
Proporcionar una autoriz	ación de la traza present	ada por el desarrollador.		
DESCRIPCIÓN:				
		e acudir, en el área de Fraccionamientos, donde deberá		
1 -	para asegurar que cump	plan con los requerimientos técnicos para su verificación y		
aprobación.				
TIPO DE USUARIO:		cionamientos y público en general.		
DEPENDENCIA RESPO	NSABLE DE LA EFICAC	CIA DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO:		
Oficina Receptora:	Dirección de Planeacion	ón Urbana y Protección Ambiental		
Puesto Responsable:	Jefe de Departamento	de Fraccionamientos y División de Predios		
Domicilio:		Horario de atención:		
Boulevard Guanajuato #	8-A, C.P. 36000	De 9:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes		
Teléfono(s): (473) 73-4-01-27; 73-4-0	1-28; 73-1-17-34;	Municipio: Guanajuato		
Ext. 123		Correo electrónico:		
Fax: Ext.113		planeacionyproteccion@guanajuatocapital.gob.mx		
REQUISITOS:				

	Requisitos para la Revisión de Proyectos para la Aprobación de Traza	Observaciones o condicionantes	Original	Copia
1.	Llenado de la solicitud de Revisión y Aprobación de Traza (DFD-01.a) que se proporciona en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, o en otras áreas de Presidencia Municipal.	La solicitud será a través del formato de solicitud correspondiente.	1	
2.	Escritura inscrita en el Registro Público de la Propiedad, sobre el área o predio a urbanizar	Deberá ser legible en su contenido y deberá estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad.		1
3.	Escritura Constitutiva, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando se trate de Persona moral	Deberá ser legible en su contenido y deberá estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad.		1
4.	Documento que acredite la personalidad jurídica del Desarrollador y del Representante legal, así como copia de identificación oficial de ambos	La firma inscrita en la documentación deberá coincidir con la plasmada en la identificación oficial. Aplica como medio de identificación: - Credencial de Elector (vigente) - Pasaporte (vigente) - Licencia de manejo (vigente) - Carta poder o poder notariado (en el caso de persona moral)		1
5.	Proyecto de diseño urbano del fraccionamiento o desarrollo en condominio de que se trate, incluyendo la propuesta de lotificación, obras de urbanización, y equipamiento urbano	Deberá entregarse impreso		1
6.	Dictamen de Congruencia del proyecto de diseño urbano	Deberá ser expedido por el Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato (IMPLAN)		1
7.	Certificación de Clave Catastral del inmueble	Deberá entregarse mediante Oficio expedido por la Dirección de Catastro Municipal.		1
8.	Constancia de Factibilidad de Uso de Suelo	Deberá estar vigente al Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en el que se haya fundado		1

Página 30 Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

REC	NUISITOS:			
	Requisitos para la Revisión de Proyectos para la Aprobación de Traza	Observaciones o condicionantes	Original	Copia
9.	Constancia de Alineamiento y Numero Oficial	Deberá ser legible su contenido, y deberá estar vigente a la fecha de solicitud del trámite.		1
10	. Resolución y/o autorización de impacto ambiental	Deberá ser expedido por la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente		1
11	 Resolución y/o autorización de la autoridad competente, del diseño e integración de accesos y salidas 	Deberá entregarse impreso a color		1
12	. Plano de lotificación, en archivo digital	Deberá entregarse en formato AutoCAD (mínimo versión 2014)		1
13	 Memoria descriptiva del proyecto, señalando el tipo de desarrollo y los datos técnicos necesarios para la dotación de servicios 	Deberá entregarse impreso y en digital (formato Word)		1
14	 En el caso de desarrollos en condominio, además de los anexos correspondientes, el solicitante deberá incluir: Plano de zonificación que señale las áreas de uso común y privativo Proyecto arquitectónico Tipo de viviendas (locales o aéreas) Copia del proyecto de Constitución de régimen de propiedad en condominio. 	Deberá entregarse impreso		1
15	i. Solicitud y Constancia de pago anticipado por los derechos de expedición, acorde a la Normatividad vigente.	Justificado en la Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 26 Fracción II		1

FORMATO: Solicitud de Revisión y Ap	robación de Traza (DFD-01.a)
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO LA AMBIENTAL FRACCIONAMIENTO SOLICITUD DE TRAMITE DE APROBACIÓN DE	os Guanajuato
	A 100 TANILE STO 1215 - 2011
Calle:No. De	DATOS DEL PROPIETARIO: Nombre o Razón Social
Manzana:, Zona:Número Oficial: Fracc./Condominio/Colonia/Barrio/Comunidad/Predio /Ejido:	Domicilio para notificar:
	Teléfono:
1. Copia de la Escritura (s) Pública (s) de Propie Propiedad y del Comercio, del área o predio a u 2. Escritura Constitutiva, inscrita en el Registro Púb Persona moral. 3. Documento que acredite la personalidad jurídica 4. El proyecto de diseño urbano del fraccionamiento la propuesta de lotificación y de las obras de urbano del Proyecto de diseño 6. La certificación de clave catastral respectiva. 7. Comprobante del pago de los derechos correspo 8. Licencia de factibilidad de uso de suelo. 9. Alineamiento. 10. Resolución y/o autorización de la autoridad com 12. Archivo digital del Plano de lotificación. 13. Memoria descriptiva del proyecto, señalando el dotación de servicios. 14. En el caso de Desarrollos en Condominio, adem incluir Plano de Zonificación, que señale le condominio de señale le condominio de señale le condominio de señale le condominio de señale le condominio que señale le condominio de señale de señale de señale de señale de señal	del Desarrollador e identificación oficial del mismo. o o desarrollo en condominio de que se trate, que incluirá panización y de equipamiento urbano; o urbano.
— EL PRESENTE FORMATO NO CONSTITUYE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA ALGUNA, NI GARRANTIZA EL OTORGAMENTO DE LA MISMA, NO AMPARA LLEVAR A CASO TRABAJOS DE EDFENCIÓN, URBANIZACIÓN, PUBLICACIÓN Y PERMISO DE VENTA,	de del 2017 LEY DE NORES DATICULO 2E FRACCION IL POR LA REVISION DE PROVECTOS PARA LA APROBACION DE LA TRAZA, POR M2 DE SUPERFICIE VENDIRLE SE COBRARA CONFORME A LA TABLA QUE

TIEMPO DE RESPUESTA:		COS	STO:		LUGAR DE PAGO:
	Por revisión de proyect acuerdo				
	Concepto		Tipo	Importe	
		Res y "C	denciales "A", "B"	\$0.28	
			itación popular o nterés social	\$0.18	
			anización _I resiva	\$0.08	
	a) Fraccionamientos (por m² de superficie vendible) - Re - Ri Turi dep		npestres: sidencial stico	\$0.28 \$0.17	
10 días hábiles			stico, recreativo- ortivo	\$0.18	Cajas de la Dirección de Ingresos
			stria ligera, liana y pesada	\$0.28	3
			nerciales o de icios	\$0.28	
		Agro	Agropecuarios \$0.18		
		Hab	itacionales	\$0.28	
	b) Desarrollos en		nerciales o de icios	\$0.28	
	Condominio (por m² de superficie	Turí	urísticos \$0.17		
	vendible)	Indu	striales	\$0.17	
	N		to de Usos \$0.28		
DOCUMENT	O A OBTENER:			VIGEN	ICIA:
Oficio y Plano de	autorización de traza			Perma	nente

FUNDAMENTO LEGAL:

Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato: Artículo 32 Fracción III, Artículo 35 Fracción V, Artículo 404 Fracciones I y II, y Artículos 406, 407 y 408; Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 26 Fracción II.

SANCIONES EN CASO DE OMISIÓN:

NO APLICA

OBSERVACIONES ADICIONALES:

- Previamente a la aprobación de traza, el desarrollador presentará a la unidad administrativa municipal en materia de planeación, el proyecto de diseño urbano para el único efecto de que dictamine sobre la congruencia del mismo, con las disposiciones del programa municipal, así como con la estructura urbana de los centros de población, priorizando la consolidación urbana, la redensificación poblacional de las zonas urbanizadas, la ocupación de espacios vacantes, lotes baldíos y predios subutilizados dentro del centro de población, así como la continuidad urbana del mismo, de manera proporcional a las características del proyecto.
- ➤ El dictamen a que se refiere el párrafo anterior, se deberá emitir dentro de los diez días hábiles siguientes a la presentación del proyecto de diseño urbano Las observaciones que, en su caso, tenga la unidad administrativa municipal en materia de planeación se expondrán en el dictamen, para que sean tomadas en consideración al momento de otorgar la aprobación de traza y los permisos de urbanización o edificación.
- Si dentro del plazo señalado anteriormente no se notifica el dictamen, se entenderá que no existe inconveniente para la aprobación de la traza.

Página 33 Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

LOGOTIPO	No. DE CONTROL DE DOCUMENTO
A	DU3-DFD-02
	NOMBRE DEL TRÁMITE O PERMISO:
ES MEJOR	Permiso de Urbanización
OR IETIVO.	

OBJETIVO:

Proporcionar la licencia con la que se autorice el comienzo de las obras de urbanización del fraccionamiento (agua potable, alumbrado público, pavimentación, drenaje sanitario, pluvial, electrificación, etc.).

DESCRIPCIÓN:

Este trámite lo realiza el fraccionador que debe acudir, en el área de Fraccionamientos, donde deberá presentar los requisitos necesarios para que se lleve a cabo la revisión de los proyectos de infraestructura urbana.

TIPO DE USUARIO: Desarrollador de frac	Desarrollador de fraccionamientos y constructores		
DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA EFICACIA DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO:			
Oficina Receptora: Dirección de Planeación	ón Urbana y Protección Ambiental		
Puesto Responsable: Jefe de Departamento	de Fraccionamientos y División de Predios		
Domicilio:	Horario de atención:		
Boulevard Guanajuato #8-A, C.P. 36000	De 9:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes		
Teléfono(s): (473) 73-4-01-27; 73-4-01-28; 73-1-17-34;	Municipio: Guanajuato		
Ext.123	Correo electrónico:		
Fax: Ext.113	planeacionyproteccion@guanajuatocapital.gob.mx		

REQUISITOS:

Página 34

	.wolon oo.			_
	Requisitos para la Revisión de Proyectos para la Autorización de Obras de Urbanización	Observaciones o condicionantes	Original	Copia
1	 Llenado de la solicitud de Permiso de Urbanización (DFD-02.a) que se proporciona en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, o en otras áreas de Presidencia Municipal. 	La solicitud será a través del formato de solicitud correspondiente.	1	
2	Proyecto de la red de agua potable autorizado por el organismo operador	Deberá entregarse impreso		1
3	s. Proyecto de la red de drenaje y alcantarillado autorizado por el organismo operador	Deberá entregarse impreso		1
4	 Proyecto de la red de energía eléctrica y de alumbrado público autorizado por los organismos operadores correspondientes 	Deberá entregarse impreso		1
5	 Proyecto de urbanización autorizado por la Dirección de Obras Públicas Municipales 	Deberá entregarse impreso		1
6	 Presupuesto total y calendario de las obras de urbanización. En caso de estar seccionado especificarlo claramente 	Deberá entregarse impreso y en formato digital (formato Word)		1
7	 Comprobante de pago o convenio por concepto de las cargas fiscales correspondientes 	Deberá entregarse copia del recibo		1
8	 Plano de lotificación con la traza aprobada, especificando las secciones del fraccionamiento y delimitando claramente la sección a desarrollar 	Deberá entregarse impreso		5

Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

REQ	UISITOS:			
	Requisitos para la Revisión de Proyectos para la Autorización de Obras de Urbanización	Observaciones o condicionantes	Original	Copia
9.	Plano de ejes viales, indicando ángulos, distancias entre cruceros, así como todas aquellas referencias a los puntos del polígono del predio que sirvan para el trazo total del fraccionamiento	Deberá entregarse impreso		1
10.	Acreditación del Perito Responsable de la ejecución de la obra	Deberá entregarse copia de la constancia emitida por la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental		1
11.	Los desarrollos en condominio deberán especificar lo siguiente: - Áreas de uso común, en la proporción que se estipule en los reglamentos municipales correspondientes; - Estacionamiento para vehículos de acuerdo a los requerimientos establecidos en el reglamento municipal; y - Instalaciones y equipo de seguridad para la atención de emergencias, en desarrollos en condominio de tipo vertical, en los términos de las disposiciones jurídicas en materia de protección civil.	Deberá entregarse en formato AutoCAD (mínimo versión 2014)		1
12.	Solicitud y Constancia de pago anticipado por los derechos de expedición, acorde a la Normatividad vigente.	Justificado en la Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 26 Fracciones III y IV		1

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL FRACCIONAMIENTOS
SOLICITUD DE TRAMITE DE PERMISO DE URBANIZACION (DFD-02.a)
Nombre del Fraccionamiento:, Clasificación: GUANAJUATO ES MEJOR
Urbanización Total Etapas Autorización de ueza numero.
de Fecha:, Superficie total del, Predio:M²
Numero de Lotes:, Superficie Total de Lotes:M²,
Superficie de Vialidades:M², Superficie de Área de donación:M²,
Superficie Vendible:, M², Presupuesto Total a ejercer: \$,
Tiempo Aproximado de ejecución de acuerdo a calendario de obra:
Nombre y Número del Perito Supervisor:
 III. Proyecto de la red de drenaje y alcantarillado autorizado por el organismo operador; y el visto bueno al presupuesto; IIII. Proyecto de la red de energía eléctrica y de alumbrado público autorizado por los organismos operadores correspondientes; IV. Proyecto de urbanización autorizado por la dirección de Obras Públicas Municipales; y el visto bueno al presupuesto; V. Presupuesto total y calendario de las obras de urbanización, en caso de estar seccionado, especificarlo claramente; VI. Comprobante de pago o convenio por concepto de las cargas fiscales correspondientes; VII. Cinco copias del plano de lotificación con la traza aprobada, especificando las secciones del fraccionamiento y delimitando claramente la sección a desarrollar; VIII. Plano de ejes viales, indicando ángulos, distancias entre cruceros, así como todas aquellas referencias a los puntos del polígono del predio que sirvan para el trazo total del fraccionamiento; IX. Acreditación del perito responsable de la ejecución de la obra. Además de las obras mencionadas anteriormente, los desarrollos en condominio deberán contar con: I. Áreas de uso común, en la proporción que se estipule en los reglamentos municipales correspondientes; III. Estacionamiento para vehículos de acuerdo a los requerimientos establecidos en el reglamento municipal; y IIII. Instalaciones y equipo de seguridad para la atención de emergencias, en desarrollos en condominio de tipo vertical, en los términos de las disposiciones jurídicas en materia de protección civil.
EL PRESENTE FORMATO NO CONSTITUYE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA ALGUNA, NI GARANTIZA EL OTORGAMIENTO DE LA MISMA, NO AMPARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE EDIFICACIÓN, URBANIZACIÓN, PUBLICACIÓN Y PERMISO DE VENTA, A T E N T A M E N T E Guanajuato, Gto., a de del 2017 Nombre y Firma del Solicitante

TIEMPO DE RESPUESTA:	COSTO:			LUGAR DE PAGO:	
	Para la revisión de proyec obras de u	tos para la autoriz rbanización:	zación de		
	Concepto		Importe		
10 días hábiles	Por Lote en fraccionamient de habitación popular, urba progresiva, campestres, tur recreativo-deportivo, indust comerciales, agropecuarios en condominio	nización ístico, riales,	\$3.67		
	Por metro cuadrado de superficie vendible en desarrollo en condominio habitacional \$1.65		Cajas de la Dirección de Ingresos		
	Por supervisión de obra con base al proyecto y			-	
	presupuesto aprobado de las obras por ejecutar se				
	aplicará:				
	a) El 1% en los fraccionamientos de urbanización				
	progresiva, aplicado sobre el presupuesto de las				
	obras de red de agua potable, red de drenaje y				
	guarniciones.				
	b) El 1.5 % tratándose de		amientos		
DOCUMENTO	y conjuntos habitacionales. DOCUMENTO A OBTENER: VIG				
				ENCIA:	
Permiso de U	Jrbanizacion		2	años	

FUNDAMENTO LEGAL:

Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato: Artículos 409, 410, 411, 412, 413, 414 y 415; Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 26 Fracciones III y IV.

SANCIONES EN CASO DE OMISIÓN:

NO APLICA

OBSERVACIONES ADICIONALES:

- Para el otorgamiento del permiso de urbanización o de edificación, el Desarrollador deberá obtener previamente del organismo operador, la entidad Paraestatal y las unidades administrativas municipales, la aprobación de los Proyectos de infraestructura pública, e incluirán únicamente las obras siguientes:
 - Suministro de agua potable
 - Drenaje y alcantarillado, sanitario y pluvial
 - Energía eléctrica y alumbrado público
 - Áreas verdes forestadas
 - Vialidades urbanas a ubicarse, conforme al proyecto de diseño urbano, dentro del área a desarrollar y de conexión con la red de comunicación vial del centro de población, en el punto más próximo a la ubicación del desarrollo. En caso de que el proyecto de diseño urbano considere la ubicación de lotes con frente a vialidades urbanas, el desarrollador estará obligado a urbanizar la mitad de la sección de la vialidad o el carril de baja velocidad en el supuesto de vialidades metropolitanas o primarias

OBRAS ADICIONALES CON QUE DEBERÁN CONTAR LOS DESARROLLOS EN CONDOMINIO

- Además de las obras anteriores los desarrollos en condominio deberán contar con:
 - Áreas de uso común, en la proporción que se estipule en los reglamentos
 - Municipales correspondientes
 - Estacionamiento para vehículos de acuerdo a los requerimientos establecidos en el reglamento municipal
 - Instalaciones y equipo de seguridad para la atención de emergencias, en desarrollos en condominio de tipo vertical, en los términos de las disposiciones jurídicas en materia de protección civil.
- Los reglamentos municipales establecerán la infraestructura con que deberán contar los desarrollos en condominio y los fraccionamientos para cumplir con el principio de sustentabilidad, y atendiendo a sus características, deberán incluir algunos de los siguientes elementos:
 - Celdas fotovoltaicas para la operación de la red de alumbrado público
 - Contenedores para la separación de los residuos en la fuente de generación
 - Red para el suministro de gas natural
 - Planta de tratamiento de aguas residuales
 - Sistemas para la captación y aprovechamiento de aguas pluviales para el riego
 - y conservación de las áreas verdes
 - Calentamiento de agua a través de calentadores solares
- > Las viviendas que se construyan como parte de los desarrollos en condominio sustentables o fraccionamientos sustentables se sujetarán a los lineamientos, criterios y parámetros de sustentabilidad que establezca la Comisión Nacional de Vivienda.
- Las áreas verdes que el desarrollador entregue al Municipio deberán estar forestadas.
- Las áreas destinadas para la dotación de equipamiento urbano, serán urbanizadas por el desarrollador de acuerdo a las características del proyecto. La unidad administrativa municipal, determinará el tipo de equipamiento urbano a que se destinarán estas áreas, previo análisis de la propuesta presentada por el desarrollador.

Página 37 Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

	LOGOTIPO	N	lo. DE CONTROL DE DOCUMENTO						
	1		DU3-DFD-03						
		N	OMBRE DEL TRÁMITE O PERMISO:						
	GUANAJUATO ES MEJOR		Permiso de venta						
OB.JI	ETIVO:								
Proporción el permiso para que se pueda promover la venta de lotes de fraccionamientos o de condominios.									
DESCRIPCIÓN:									
Este trámite lo realiza el fraccionador que debe acudir, en el área de Fraccionamientos, donde deberá									
			y poder tramitar la solicitud de permiso de veni	ta de	una				
	ión o totalidad del de								
	DE USUARIO:	Desarrollador de fracc							
			CIA DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO:						
	na Receptora:		ón Urbana y Protección Ambiental						
	to Responsable:	Jefe de Departamento	de Fraccionamientos y División de Predios						
Domicilio: Horario de atención:									
Boulevard Guanajuato #8-A, C.P. 36000 De 9:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes Teléfono(s):									
	r ono(s):) 73-4-01-27; 73-4-0	1-28: 73-1-17-34:	Municipio: Guanajuato						
Evt 122									
Correo electronico:									
	Ext.113		planeacionyproteccion@guanajuatocapital.gob.n	nx					
REQ	UISITOS:								
				0					
ı	Requisitos para la	Revisión de Proyectos	Observaciones o condicionantes	Origina	Copia				
		a Aprobación de Traza	Observaciones o condicionantes	na	<u>a</u> .				
1.	Llenado de la solic	itud de Permiso de	La solicitud será a través del formato de solicitud						
	venta de Lotes (Di		correspondiente.						
		oficinas de la Dirección			1				
	General de Desarr				•				
		ntal, o en otras áreas de							
<u>_</u>	Presidencia Munic		Debag and a standard and a standard and a standard						
2.		vámenes. En caso de	Deberá estar vigente al periodo de realización del trámite						
	existir algun grava mismo se deriva d	men, acreditar que el	trannic						
	recursos para la co								
	fraccionamiento o				1				
1	condominio y, que								
		tinuar con el trámite de							
		otorgado por el titular							
	del gravamen	otorgado por ortitular							
	3		ļ.						

Copia certificada de la escritura de las

áreas de donación y de las vialidades

4. Garantía para la ejecución de las obras de

acuerdo con el programa de ejecución de obra, a excepción de los considerados bajo el procedimiento de urbanización

encuentren concluidas, deberá exhibir el

documento público que así lo acredite

urbanización total o faltantes, por el importe a valor futuro que señale la unidad administrativa municipal de

En el caso de que las obras se

urbanas

progresiva

Página 38 Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

Públicos Municipales)

Deberá ser legible en su contenido y deberá estar

Deberá entregarse copia de las Actas de entrega recepción de los organismos operadores

(SIMAPAG, Obras Públicas, CFE, y Servicios

1

1

1

inscrito en el Registro Público de la Propiedad.

Deberá entregarse la fianza original

R	EQ	UISITOS:			
	Requisitos para la Revisión de Proyectos para la Aprobación de Traza		Observaciones o condicionantes		Copia
	6.	En caso de permiso de venta por etapas anexar el plano de lotificación en formato digital, con las medidas físicas de cada uno de los lotes que integran el desarrollo delimitando claramente la sección o secciones solicitadas en su caso	Deberá entregarse en formato AutoCAD (mínimo versión 2014)		1
	7.	Solicitud y Constancia de pago anticipado por los derechos de expedición, acorde a la Normatividad vigente.	Justificado en la Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 26 Fracciones V y VI		1

DRMATO:	Solicitud de Permiso de venta de Lotes (DFD-03.a)								
DIR	RECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL FRACCIONAMIENTOS								
	SOLICITUD DE TRAMITE DE PERMISO DE VENTA (DFD-03.a) GUANAJUATO ES MEJOR								
Nombre	e del Fraccionamiento:, Clasificación:								
II	Urbanización Total Etapas Autorización de traza número:								
II	de Fecha:, Autorización de Modificación de Traza (En caso de haber sido								
solicitad	da) numero: permiso de urbanización número:								
ш	de fecha:Escritura de área de donación y vialidades número:								
de fech	a:, Garantía para la ejecución de obras de urbanización total o faltantes número:								
ll .	de fecha, de acuerdo al oficio número:								
Ш	o por la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental de fecha:								
ı.	REQUISITOS PARA PERMISO DE VENTA Certificado de gravámenes. En caso de existir algún gravamen, acreditar que el mismo se deriva de la aplicación de recursos para la construcción del fraccionamiento o desarrollo en condominio y, que se cuenta con anuencia para continuar con el trámite de permiso de venta, otorgado por el titular del gravamen;								
п.	Copia certificada de la escritura de las áreas de donación y de las vialidades urbanas;								
III.	Los comprobantes de pago correspondiente a los impuestos y derechos;								
IV.	Garantía para la ejecución de las obras de urbanización total o faltantes, por el importe a valor futuro que señale la unidad administrativa municipal de acuerdo con el programa de ejecución de obra, a excepción de los considerados bajo el procedimiento de urbanización progresiva;								
v.	En el caso de que las obras se encuentren concluidas, deberá exhibir el documento público que así lo acredite.								
VI.	En caso de permiso de venta por etapas anexar el plano de lotificación en formato digital, con las medidas físicas de cada uno de los lotes que integran el desarrollo delimitando claramente la sección o secciones solicitadas en su caso								
NO C AUTO LICENA GA OTORG MISMA, NO A CABO ED URB PUBLICA	A T E N T A M E N T E Guanajuato, Gto., a de del ESENTE FORMATO CONSTITUYE WERZACIÓN DE CIDA ALGUNA, NI RANTIZA EL. AMENTO DE LA COMPARA LLEVAR D'ITARBAJOS DE FIFICACIÓN, SANCIZIÓN, CON Y PERMISO DE VENTA, Nombre y Firma del Solicitante								

TIEMPO DE RESPUESTA:	CC	LUGAR DE PAGO:		
	Concepto	Unidad	Importe	
10 días hábiles	Por permiso de venta de lotes	m² de superficie vendible	\$0.16	Cajas de la Dirección de
	Por permiso de modificación de traza	m² de superficie vendible	\$0.16	Ingresos
DOCUMENTO A OBTENER:		VIGENCIA:		
Permiso de venta			Pern	nanente

FUNDAMENTO LEGAL:

Página 41

Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato: Artículos 430, 431, 432 y 433; Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 26 Fracciones V y VI.

SANCIONES EN CASO DE OMISIÓN:

NO APLICA

OBSERVACIONES ADICIONALES:

- Iniciadas las obras de urbanización de un fraccionamiento o de edificación de un desarrollo en condominio, el desarrollador podrá solicitar a la unidad administrativa municipal el permiso de venta, presentado la documentación requerida
- Cuando la unidad administrativa municipal autorice que un fraccionamiento o desarrollo en condominio se urbanice por etapas, la garantía se constituirá por cada una de ellas, fijándose como base para su monto, el presupuesto de la misma.
- > En el permiso de venta se estipularán todas las obligaciones a que debe sujetarse el desarrollador y, a costa de éste, se inscribirá en el Registro Público de la Propiedad que corresponda y se publicará, por una sola vez, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato y en un diario de circulación local en el municipio de que se trate.
- Tratándose de desarrollos en condominio, además se deberá presentar para su inscripción la escritura constitutiva del régimen en condominio.
- Otorgado el permiso de venta, el desarrollador estará obligado a realizar y concluir las obras de urbanización o de edificación, con apego al programa de ejecución.

Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

LOGOTIPO	N	lo. DE CONTROL DE DOCUMENTO							
1		DU3-DFD-04 NOMBRE DEL TRÁMITE O PERMISO:							
	N								
GUANAJUATO	Solicitud de garantía	para la ejecución de las obras de urbanizació	n tota	l o					
Practical State State		faltantes							
OBJETIVO:									
		el permiso de venta del desarrollo habitacional si	n con	cluir					
las obras de urbanización	n								
	DESCRIPCIÓN:								
Este trámite lo realiza el fraccionador que debe acudir, en el área de Fraccionamientos, donde deberá									
	presentar los requisitos necesarios para cumplir y poder tramitar la solicitud de garantía para fijar la fianz								
TIPO DE USUARIO:	para asegurar la ejecución de obras TIPO DE USUARIO: Desarrollador de fraccionamientos								
		CIA DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO:							
Oficina Receptora:		ón Urbana y Protección Ambiental							
Puesto Responsable:		de Fraccionamientos y División de Predios							
Domicilio:	Jele de Departamento	Horario de atención:							
Boulevard Guanajuato #8	8-A C.P. 36000	De 9:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes							
Teléfono(s):	5 71, O.I . 00000	Municipio: Guanajuato							
(473) 73-4-01-27; 73-4-0	1-28: 73-1-17-34:								
Ext.123	1 20, 10 1 17 0 1,								
		Correo electrónico:							
Fax: Ext.113		planeacionyproteccion@guanajuatocapital.gob.r	nx						
REQUISITOS:									
			0)					
Requisitos para la Sol	icitud de garantía para		rig	9					
requience para la con	fijar fianza	Observaciones o condicionantes	Original	Copia					
	•		_						
Llenado de la solici	citud de garantía para la	La solicitud será a través del formato de solicitud							
	bras de urbanización	correspondiente.							
total o faltantes (D									
	oficinas de la Dirección		1						
General de Desarr									
	ntal, o en otras áreas de								
Presidencia Munic	ipal.								
Presupuesto total		Deberá entregarse impreso y en formato digital							
00.00 00 0.00	ción. En caso de estar	(formato Word)	1	1					
seccionado espe	cificarlo claramente								

Página 42 Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

FORMATO: Solicitud de garantía para fijar fianza (DFD-04.a)
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL FRACCIONAMIENTOS GUANAJUATO
SOLICITUD PARA FIJAR GARANTIA PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION TOTAL O FALTANTES (DFD-04.a) ES MEJOR AVURTAMIENTO 2012 - 2011
ARQ. CARLOS MANUEL MORRILL YLLADES DIRECTOR GENERAL DE DASARROLLO URBANO Y PROTECCION AMBIENTAL PRESENTE
POR MEDIO DEL PRESENTE EL QUE SUSCRIBE, EN MI CALIDAD DE, SOLICITO A USTED ME INDIQUE EL PROCEDIMIENTO PARA AFIANZAR PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS
DE URBANIZACION TOTAL O FALTANTES DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO, LO ANTERIOR SE REQUIERE PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE SOLICITAR EL PERMISO DE VENTA
CORRESPONDIENTE. POR LO ANTERIOR SOLICITO A USTED GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA A EFECTO DE QUE SE REALICE LA INSPECCION
CORRESPONDA A EFECTO DE QUE SE REALICE LA INSFECCION CORRESPONDIENTE PARA VERIFICAR EL PORCENTAJE DE OBRA QUE SE CUENTA AL MOMENTO Y VER SI SE ESTA EN POSIBILIDADES DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 430 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.
ANEXANDO A MI SOLICITUD LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
a) ARCHIVO DIGITAL DEL PRESUPUESTO TOTAL Y CALENDARIO DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN. (EN CASO DE ESTAR SECCIONADO ESPECIFICARLO CLARAMENTE), ASI COMO EL VISTO BUENO OTORGADO POR SIMAPAG Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES RESPECTO A LOS PRESUPUESTOS TOTALES DE DICHAS OBRAS.
A T E N T A M E N T E GUANAJUATO, GTO. A DE DE 2017
c
NOTA IMPORTANTE EL PRESENTE FORMATO NO CONSTITUYE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA ALGUNA, NI GARANTIZA EL OTORGAMIENTO DE LA MISMA, NO AMPARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE EDFICACIÓN, URBANIZACIÓN, PUBLICACIÓN Y PERMISO DE VENTA.

TIEMPO DE RESPUESTA:	COSTO:		LUGAR DE PAGO:
01 Una Semana	NO APLICA		NO APLICA
DOCUMENTO	ENTO A OBTENER: VIGENCIA:		ENCIA:
Oficio de i	espuesta	Hasta la conclusión de las obras de urbanización	

FUNDAMENTO LEGAL:
Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato: Artículo 430
SANCIONES EN CASO DE OMISIÓN:
NO APLICA
OBSERVACIONES ADICIONALES:
NO APLICA

LOGOTIPO	N	No. DE CONTROL DE DOCUMENTO			
1		DU3-DFD-05			
	N	OMBRE DEL TRÁMITE O PERMISO:			
GUANAJUATO ES MEJOR	Solici	Solicitud de trámite de modificación de Traza			
OBJETIVO:					
	•	r la autorización para variar las características del proyecto o al que se le haya otorgado la aprobación de traza			
DESCRIPCIÓN:					
	Este trámite lo realiza el fraccionador que debe acudir, en el área de Fraccionamientos, donde debe presentar los requisitos necesarios para cumplir y poder tramitar la solicitud de modificación de tra				
TIPO DE USUARIO:	Desarrollador de frac	cionamientos			
DEPENDENCIA RESPO	NSABLE DE LA EFICA	CIA DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO:			
Oficina Receptora:	Dirección de Planeacion	ón Urbana y Protección Ambiental			
Puesto Responsable:	Jefe de Departamento	de Fraccionamientos y División de Predios			
Domicilio:		Horario de atención:			
Boulevard Guanajuato #8	3-A, C.P. 36000	De 9:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes			
Teléfono(s): (473) 73-4-01-27; 73-4-0	1-28; 73-1-17-34;	Municipio: Guanajuato			
Ext.123 Fax: Ext.113		Correo electrónico: planeacionyproteccion@guanajuatocapital.gob.mx			

В		$\overline{}$		10	ıT	_	S:
к	в	u	u	IJ		u	Э:

Red	uisitos para la Solicitud de garantía para fijar fianza	Observaciones o condicionantes	Original	Copia
1.	Llenado de la solicitud de garantía para la solicitud de trámite de modificación de traza (DFD-05.a) que se proporciona en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, o en otras áreas de Presidencia Municipal.	La solicitud será a través del formato de solicitud correspondiente.	1	
2.	Oficio original emitido por la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, en el cual se otorga la autorización de traza	Deberá entregarse impreso	1	
3.	Archivo digital de la nueva propuesta de la traza	Deberá entregarse impreso y en formato AutoCAD (mínimo versión 2014)		1
4.	Solicitud y Constancia de pago anticipado por los derechos de expedición, acorde a la Normatividad vigente.	Justificado en la Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 26 Fracción VI		1

Página 45 Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

DRMATO: Solicitud de trámite de modificación de traza (DFD-05.a) DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL FRACCIONAMIENTOS
SOLICITUD DE TRAMITE DE MODIFICACION DE TRAZA (DFD-05.8) GUANAJUATO ES MEJOR AVUNTAMIENTO 2013 - 2013
ARQ. CARLOS MANUEL MORRILL YLLADES DIRECTOR GENERAL DE DASARROLLO URBANO Y PROTECCION AMBIENTAL PRESENTE
POR MEDIO DEL PRESENTE EL QUE SUSCRIBE, EN MI CALIDAD DE
MODIFICACION DE LA TRAZA OTORGADA AL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO, MOTIVANDO DICHA
MODIFICACION LOS SIGUIENTES ASPECTOS TECNICOS
POR LO ANTERIOR SOLICITO A USTED GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE SE LLEVE A CABO LA REVISION CORRESPONDIENTE Y VER SI SE ESTA EN POSIBILIDADES DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 429 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. ANEXANDO A MI SOLICITUD LOS SIGUIENTES REQUISITOS: a) OFICIO ORIGINAL EMITIDO POR LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y PROTECCION AMBIENTAL, EN EL CUAL SE OTORGA LA AUTORIZACION DE TRAZA. b) ARCHIVO DIGITAL DE LA NUEVA PROPUESTA DE TRAZA
A T E N T A M E N T E GUANAJUATO, GTO. A DE DE 2017
c
NOTA IMPORTANTE EL PRESENTE FORMATO NO CONSTITUYE AUTORIZACIÓN DE LICENCIA ALGUNA, NI GARANTIZA EL OTORGAMIENTO DE LA MISMA, NO AMPARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE EDFICACIÓN, URBANIZACIÓN, PUBLICACIÓN Y PERMISO DE VENTA. LEY DE INGRESOS ARTICULO 26 FRACCIÓN VI "POR MODIFICACIÓN DE TRAZA POR M2 DE SUPERFICIE VENDIBLE SE COBRARA 3 0.15.

TIEMPO DE RESPUESTA:	COSTO:		LUGAR DE PAGO:	
	Concepto	Unidad	Importe	
01 Una semana	Por permiso de modificación de traza	m ² de superficie vendible	\$0.16	Cajas de la Dirección de Ingresos
DOCUMENTO A OBTENER:		VIGENCIA:		ENCIA:
Plano y Oficio de Autorización		PERMANENTE		IANENTE

Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato: Artículos 35 Fracción V y 429; Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 26 Fracción VI. SANCIONES EN CASO DE OMISIÓN:	FUNDAMENTO LEGAL:
SANCIONES EN CASO DE OMISIÓN:	Fracción VI.
	SANCIONES EN CASO DE OMISIÓN:
NO APLICA	NO APLICA
OBSERVACIONES ADICIONALES:	OBSERVACIONES ADICIONALES:
NO APLICA	NO APLICA

LOGOTIPO	N N	No. DE CONTROL DE DOCUMENTO		
1		DU3-DFD-06		
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	NOMBRE DEL TRÁMITE O PERMISO:			
GUANAJUATO ES MEJOR	Solicitud para Enajenación y Resguardo de Bienes Inmuebles Propiedad del Municipio			
OBJETIVO:		·		
	ón para la adquisición o cu	idado de áreas propiedad del Municipio.		
DESCRIPCION:				
		debe acudir a la Dirección de Planeación y Pro		
		raccionamientos donde deberá presentar los		
	ción por parte del Ayuntam	del área propiedad del Municipio, que posterior	ment	e s
TIPO DE USUARIO:	Ciudadanía en Gener			
		CIA DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO:		
Oficina Receptora:		ón Urbana y Protección Ambiental		
Puesto Responsable:		de Fraccionamientos y División de Predios		
Domicilio:		Horario de atención:		
Boulevard Guanajuato	#8-A, C.P. 36000	De 9:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes		
Teléfono(s):		Municipio: Guanajuato		
(473) 73-4-01-27; 73-4	-01-28; 73-1-17-34;	Mamorpio. Guariajuato		
Ext.112 Correo electrónico:				
planeacionyproteccion@guanajuat			nx	
Fax: Ext.113		1		
REUTIICITUC:				
REQUISITOS:				
	solicitud de Enajenación		Orig	င္ပ
Requisitos para la s y resguardo de Bio	enes Muebles propiedad	Observaciones o condicionantes	Origina	Copia
Requisitos para la s y resguardo de Bio		Observaciones o condicionantes	Original	Copia
Requisitos para la s y resguardo de Bio del Muni	enes Muebles propiedad	La solicitud será a través del formato de solicitud	Original	Copia
Requisitos para la s y resguardo de Bio del Muni 1. Llenado de la sol resguardo de Bie	enes Muebles propiedad cipio (Personas Físicas) icitud de Enajenación y nes Muebles propiedad		Original	Copia
Requisitos para la s y resguardo de Bio del Muni 1. Llenado de la sol resguardo de Bie del Municipio (DF	enes Muebles propiedad cipio (Personas Físicas) icitud de Enajenación y nes Muebles propiedad ED-06.a) que se	La solicitud será a través del formato de solicitud	_	
Requisitos para la sy resguardo de Bio del Muni 1. Llenado de la sol resguardo de Bie del Municipio (DF proporciona en la	enes Muebles propiedad cipio (Personas Físicas) icitud de Enajenación y nes Muebles propiedad ED-06.a) que se as oficinas de la Dirección	La solicitud será a través del formato de solicitud	Original 1	Copia 1
Requisitos para la sy resguardo de Biodel Muni 1. Llenado de la sol resguardo de Biodel Municipio (DF proporciona en la General de Desa	enes Muebles propiedad cipio (Personas Físicas) icitud de Enajenación y nes Muebles propiedad (PD-06.a) que se as oficinas de la Dirección rrollo Urbano y Protección	La solicitud será a través del formato de solicitud	_	
Requisitos para la s y resguardo de Bio del Muni 1. Llenado de la sol resguardo de Bio del Municipio (DF proporciona en la General de Desa Ambiental, o en c	enes Muebles propiedad cipio (Personas Físicas) icitud de Enajenación y nes Muebles propiedad ED-06.a) que se as oficinas de la Dirección	La solicitud será a través del formato de solicitud	_	
Requisitos para la s y resguardo de Bio del Muni 1. Llenado de la sol resguardo de Bie del Municipio (DF proporciona en la General de Desa Ambiental, o en o Municipal.	enes Muebles propiedad cipio (Personas Físicas) icitud de Enajenación y nes Muebles propiedad FD-06.a) que se as oficinas de la Dirección rrollo Urbano y Protección otras áreas de Presidencia	La solicitud será a través del formato de solicitud correspondiente.	_	
Requisitos para la sy resguardo de Biodel Muni 1. Llenado de la sol resguardo de Biedel Municipio (DF proporciona en la General de Desa Ambiental, o en comunicipal. 2. Copia de identifica	enes Muebles propiedad cipio (Personas Físicas) icitud de Enajenación y nes Muebles propiedad (Po-06.a) que se as oficinas de la Dirección rrollo Urbano y Protección otras áreas de Presidencia ación oficial. En caso de	La solicitud será a través del formato de solicitud correspondiente. La firma inscrita en la carta poder deberá coincidir	_	
Requisitos para la sy resguardo de Biodel Muni 1. Llenado de la sol resguardo de Biedel Municipio (DF proporciona en la General de Desa Ambiental, o en oma Municipal. 2. Copia de identifica que el solicitante	enes Muebles propiedad cipio (Personas Físicas) icitud de Enajenación y nes Muebles propiedad ED-06.a) que se as oficinas de la Dirección rrollo Urbano y Protección otras áreas de Presidencia ación oficial. En caso de eno sea el Propietario,	La solicitud será a través del formato de solicitud correspondiente.	_	
Requisitos para la sy resguardo de Biodel Muni 1. Llenado de la sol resguardo de Biedel Municipio (DF proporciona en la General de Desa Ambiental, o en om Municipal. 2. Copia de identifica que el solicitante deberá presenta	enes Muebles propiedad cipio (Personas Físicas) icitud de Enajenación y nes Muebles propiedad ED-06.a) que se as oficinas de la Dirección rrollo Urbano y Protección otras áreas de Presidencia ación oficial. En caso de eno sea el Propietario, r Carta Poder simple	La solicitud será a través del formato de solicitud correspondiente. La firma inscrita en la carta poder deberá coincidir con la plasmada en la identificación oficial. Aplica	_	1
Requisitos para la sy resguardo de Biodel Muni 1. Llenado de la sol resguardo de Biedel Municipio (DF proporciona en la General de Desa Ambiental, o en of Municipal. 2. Copia de identifica que el solicitante deberá presenta anexando copia de	enes Muebles propiedad cipio (Personas Físicas) icitud de Enajenación y nes Muebles propiedad ED-06.a) que se as oficinas de la Dirección rrollo Urbano y Protección otras áreas de Presidencia ación oficial. En caso de eno sea el Propietario,	La solicitud será a través del formato de solicitud correspondiente. La firma inscrita en la carta poder deberá coincidir con la plasmada en la identificación oficial. Aplica como medio de identificación:	_	
Requisitos para la sy resguardo de Biodel Muni 1. Llenado de la sol resguardo de Biedel Municipio (DF proporciona en la General de Desa Ambiental, o en om Municipal. 2. Copia de identifica que el solicitante deberá presenta anexando copia de	enes Muebles propiedad cipio (Personas Físicas) icitud de Enajenación y nes Muebles propiedad ED-06.a) que se as oficinas de la Dirección rrollo Urbano y Protección otras áreas de Presidencia ación oficial. En caso de eno sea el Propietario, r Carta Poder simple le su identificación oficial	La solicitud será a través del formato de solicitud correspondiente. La firma inscrita en la carta poder deberá coincidir con la plasmada en la identificación oficial. Aplica como medio de identificación: - Credencial de Elector (vigente)	_	1
Requisitos para la sy resguardo de Biodel Muni 1. Llenado de la sol resguardo de Biedel Municipio (DF proporciona en la General de Desa Ambiental, o en of Municipal. 2. Copia de identifica que el solicitante deberá presenta anexando copia de	enes Muebles propiedad cipio (Personas Físicas) icitud de Enajenación y nes Muebles propiedad ED-06.a) que se as oficinas de la Dirección rrollo Urbano y Protección otras áreas de Presidencia ación oficial. En caso de eno sea el Propietario, r Carta Poder simple le su identificación oficial	La solicitud será a través del formato de solicitud correspondiente. La firma inscrita en la carta poder deberá coincidir con la plasmada en la identificación oficial. Aplica como medio de identificación: - Credencial de Elector (vigente) - Pasaporte (vigente)	_	1
Requisitos para la sy resguardo de Biodel Muni 1. Llenado de la sol resguardo de Biedel Municipio (DF proporciona en la General de Desa Ambiental, o en o Municipal. 2. Copia de identifica que el solicitante deberá presenta anexando copia de y copia de identifica de la copia d	enes Muebles propiedad cipio (Personas Físicas) icitud de Enajenación y nes Muebles propiedad (Po-06.a) que se la oficinas de la Dirección prollo Urbano y Protección otras áreas de Presidencia ación oficial. En caso de la no sea el Propietario, r Carta Poder simple le su identificación oficial cación del Propietario.	La solicitud será a través del formato de solicitud correspondiente. La firma inscrita en la carta poder deberá coincidir con la plasmada en la identificación oficial. Aplica como medio de identificación: - Credencial de Elector (vigente) - Pasaporte (vigente) - Licencia de manejo (vigente) - Carta poder o poder notariado (en el caso de persona moral)	_	1
Requisitos para la sy resguardo de Biodel Muni 1. Llenado de la sol resguardo de Biedel Municipio (DF proporciona en la General de Desa Ambiental, o en om Municipal. 2. Copia de identifica que el solicitante deberá presenta anexando copia de	enes Muebles propiedad cipio (Personas Físicas) icitud de Enajenación y nes Muebles propiedad (Po-06.a) que se las oficinas de la Dirección prollo Urbano y Protección otras áreas de Presidencia ación oficial. En caso de la no sea el Propietario, r Carta Poder simple le su identificación oficial cación del Propietario.	La solicitud será a través del formato de solicitud correspondiente. La firma inscrita en la carta poder deberá coincidir con la plasmada en la identificación oficial. Aplica como medio de identificación: - Credencial de Elector (vigente) - Pasaporte (vigente) - Licencia de manejo (vigente) - Carta poder o poder notariado (en el caso de	_	1

la Normatividad vigente.

4. Solicitud y Constancia de pago anticipado

por los derechos de expedición, acorde a

Página 48 Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

Justificado en las Disposiciones Administrativas en materia de Ingresos para el Municipio de

Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal

del 2018: Artículo 10 Fracción I

1

REQ	UISITOS:			
	equisitos para la solicitud de Enajenación resguardo de Bienes Muebles propiedad del Municipio (Personas Morales)	Observaciones o condicionantes	Original	Copia
1.	Llenado de la solicitud de Enajenación y resguardo de Bienes Muebles propiedad del Municipio (DFD-06.a) que se proporciona en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, o en otras áreas de Presidencia Municipal.	La solicitud será a través del formato de solicitud correspondiente.	1	1
	Copia de acta constitutiva	Deberá ser legible		1
3.	Domicilio fiscal	Presentar comprobante o documento actual emitido por el SAT, donde se indique el domicilio registrado		1
4.	Documento que acredite la personalidad jurídica del Representante legal, e identificación oficial	La firma inscrita en la carta poder deberá coincidir con la plasmada en la identificación oficial. Aplica como medio de identificación: - Credencial de Elector (vigente) - Pasaporte (vigente) - Licencia de manejo (vigente) - Carta poder o poder notariado (en el caso de persona moral)		1
	Fotografías del remanente solicitado, mostrando diferentes ángulos	Deberán ser recientes y deberán entregarse impresas, a color o en blanco y negro	4	
6.	Plano topográfico del predio solicitado con las siguientes características: - Croquis de localización. - Curvas de Nivel. - Cuadro de Construcción. - Superficie Total. - Nombre de sus colindancias. - Orientación. - Escala. - Nombre y firma de quien lo realizo	Deberá entregarse impreso	1	
7.		Justificado en las Disposiciones Administrativas en materia de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 10 Fracción I		1

RMATO:	Solicitud de Enajenación de Bienes II	nmuebles remanentes (DFD-06.a)		
	PRESIDENCIA MUN	IICIPAL DE GUANAJUATO, GTO.		
, i	AYUNTA	MIENTO 2015-2018		
3 m				
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y PROTECCIÓN				
ES MEJO	R	AMBIENTAL		
	DIRECCION DE PLANEACIO	N URBANA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.		
SOLICI	TUD DE ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES REMANENTES P	ROPIEDAD DEL MUNICIPIO DFD-06.a		
ARQ, CARLOS MA	NUEL MORRILL YLLADES			
	RAL DE DESARROLLO URBANO Y PROTECC	IÓN AMBIENTAL		
	THE BE BEOMINGLES STIBLING THROTEGO	TOTA AMBIETTAE.		
PRESENTE				
SOLICITANTE:		FIRMA DE CONFORMIDAD DEL SOUCITANTE:		
DOLUCIUO ACTUAL.				
DOMICILIO ACTUAL:				
Nº TELÉFONO:	FECHA:			
DESCRIPCION DE SU PE	TICION:			
	GUANAJUATO ES MEJOR			
<u> </u>	PLANO TOPOGRA	dico.		
II 	CROQUIS DE LOCALIZACION	rico		
	CURVAS DE NIVEL			
CUADRO DE CONSTRUCCIÓN CON COORDENADAS UTM				
SUPERFICIE TOTAL NOMBRE DE SUS COLINDANCIAS ORIENTACIÓN ESCALA NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN LO REALIZÓ				
II	NOMBRE DE SUS COLINDANCIAS ORIENTACIÓN			
Ⅱ쥖Ⅰ⊢	ESCALA			
	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN LO REALIZÓ			
	4 FOTOGRAFIAS DEL PREDIO SOLICITADO			
	COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR			
	PAGO EXCLUSIVAMENTE POR DERECHO DE TRÁMITE \$748.	00		
	GARANTIZA LA OPINIÓN POSITIVA DE LA SO			
	NFORMIDADES ADMINISTRATIVAS, ARTÍCULO			
	PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL 23	DE DICIEMBRE-2016, PARA EL EJERCICIO		
FISCAL 2017. FIRMA Y FECHA DE RECIB	IDO DEI BECDONCABLE	A DE OFICIALIA DE PARTES:		
FIRMA T FECHA DE RECIB	DO DEL RESPONSABLE:	A DE OFICIALIA DE PARIES.		
SIRVASE LI ENAR LA	PRESENTE SOLICITUD CON PLUMA (TINTA), LETRA	A DE MOLDE. EN FORMA CLARA Y LEGIRLE E		
	2 COPIAS DE ESTA SOLICITUD, UNA VEZ ELABORA			
	A COLINO DE ESTA SOLICITOD, UNA VEZ ELABURA	Vn.		

TIEMPO DE RESPUESTA:	COS	STO:	LUGAR DE PAGO:
20 minutos en la captura de la información para el ingreso de la solicitud.	Costo fijo de \$785.00		Cajas de la Dirección de Ingresos
DOCUMENTO A OBTENER:		VIGI	ENCIA:
Dictamen		Perm	nanente

FUNDAMENTO LEGAL:

Página 51

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano: Artículos 2 y 4; Reglamento para la Enajenación de Bienes Inmuebles Remanentes propiedad del Municipio de Guanajuato: Artículos 1, 3 Fracción IV, 4, 5, 6, 7 Fracción I y párrafo segundo, 8, 11, 14 y 15; Disposiciones Administrativas en materia de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 10 Fracción I.

SANCIONES EN CASO DE OMISIÓN:

NO APLICA

OBSERVACIONES ADICIONALES:

- Toda solicitud de cesión para su aprobación, deberá ser sometida a autorización en sesión de Ayuntamiento para darle la validez legal que corresponde
- > El pago de esta respuesta del H. Ayuntamiento no garantiza la opinión positiva

Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

LOGOTIPO	No. DE CONTROL DE DOCUMENTO		
	DU3-DFD-07		
	NOMBRE DEL TRÁMITE O PERMISO:		
GUANAJUATO ES MEJOR	Solicitud de Constancia de Clasificación de Vivienda		
OBJETIVO:			
	n para tramitar el servicio	de toma de agua ante SIMAPAG.	
DESCRIPCIÓN:			
		contratar con SIMAPAG el servicio de agua potable, por lo irección de Planeación y Protección y Protección Ambiental	
para presentar los requis			
TIPO DE USUARIO:	Ciudadanía en General.		
DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA EFICACIA DEL TRAMITE Y/O SERVICIO:			
Oficina Receptora:	a: Dirección de Planeación Urbana y Protección Ambiental		
Puesto Responsable:	Puesto Responsable: Jefe de Departamento de Fraccionamientos y División de Predios		
Domicilio:		Horario de atención:	
Boulevard Guanajuato #	8-A, C.P. 36000	De 9:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes	
Teléfono(s): (473) 73-4-01-27; 73-4-0)1-28; 73-1-17-34;	Municipio: Guanajuato	
Ext.112		Correo electrónico:	
Fax: Ext.113		planeacionyproteccion@guanajuatocapital.gob.mx	
REQUISITOS:			

	Requisitos para la Revisión de Proyectos para la Aprobación de Traza	Observaciones o condicionantes
	 Llenado de la solicitud de Clasificación de Vivienda (DFD-07.a) que se proporciona en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección 	La solicitud será a través del formato de solicitud correspondiente.

vigente.

Copia Original

Página 52 Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

RMATO:	Solicitud de Co	nstancia de Clasificación de Vivienda(DF-07.a)
GUAN ES N	AJUATO IEJOR	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
sc	LICITUD DE CO	NSTANCIA DE CLASIFICACIÓN DE VIVIENDA DFD-07.a
C. MPU DIRECT Y PROT		É ISMAEL PÉREZ ZÁRATE CIÓN URBANA
El que s	uscribe C.	con domicilio en
		Nombre (s) y apellidos
	Calle y número	, de Gto., Colonia o Fraccionamiento Localidad
	Calle y Humero	Colonia o Fraccionamiento Localidad
En mi c	arácter de Propie	tario (a) del inmueble ubicado en
		, de Gto.
(Calle y número	Colonia o Fraccionamiento Localidad
0 1		niento y Nº Oficial.
O 1	Fotografía actual	del predio impresa en papel bond.
0 0	riginal y Copia de	esta solicitud una vez llena.
() R	ealizar pago de \$	93.36 . A T E N T A M E N T E
É	Guanajuato, Gt	Nombre y Firma del Propietario PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN
Pre	sidencia Municipal 🌘 Plaza di	e la Paz No. 12, Centro, . Guanajuato, Gto., . Tel (473) 732 2 13 . www.guanajuatocapital.gob.mx

Página 53 Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

TIEMPO DE RESPUESTA:	COS	STO:	LUGAR DE PAGO:
03 días hábiles	Costo fijo	de \$98.03	Cajas de la Dirección de Ingresos
DOCUMENTO A OBTENER:		VIGI	ENCIA:
Oficio original dirigido al solicitante en donde se especifica el tipo de vivienda que corresponde al inmueble del solicitante.		Perm	nanente

FUNDAMENTO LEGAL:
Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo
31 Fracción III.
SANCIONES EN CASO DE OMISIÓN:
NO APLICA
OBSERVACIONES ADICIONALES:
NO APLICA
NO ALLICA

LOGOTIPO	No. DE CONTROL DE DOCUMENTO	
\	DU3-DFD-08	
	NOMBRE DEL TRÁMITE O PERMISO:	
GUANAJUATO ES MEJOR	Permiso de División de Predio	

OBJETIVO:

Dictaminar la factibilidad en el que se establezca si se puede llevar a cabo la división de un predio, siempre y cuando se respete la normatividad vigente.

DESCRIPCIÓN:

Este trámite lo lleva a cabo el propietario de un predio que desea dividirlo de acuerdo a sus necesidades, por lo que debe acudir a la Dirección de Planeación y Protección Ambiental, donde además de presentar sus requisitos se llevará a cabo una inspección de las condiciones que se deben cumplir para ver si se otorga o no la factibilidad.

TIPO DE USUARIO: Ciudadanía en Gene	: Ciudadanía en General.			
DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA EFICACIA DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO:				
Oficina Receptora: Dirección de Planeación Urbana y Protección Ambiental				
Puesto Responsable: Jefe de Departamento	de Fraccionamientos y División de Predios			
Domicilio:	Horario de atención:			
Boulevard Guanajuato #8-A, C.P. 36000	De 9:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes			
Teléfono(s): (473) 73-4-01-27; 73-4-01-28; 73-1-17-34;	Municipio: Guanajuato			
Ext.112 y 120 Fax: Ext.113	Correo electrónico: planeacionyproteccion@guanajuatocapital.gob.mx			

REQUISITOS:

F	Requisitos para el Permiso de División de Predio	Observaciones o condicionantes	Original	Copia
1.	Llenado de la solicitud de Permiso de División de Predio (DFD-08.a) que se proporciona en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, o en otras áreas de Presidencia Municipal.	La solicitud será a través del formato de solicitud correspondiente.	1	2
2.	Escritura inscrita en el Registro Público de la Propiedad, o Título de Propiedad respectivo	Deberá ser legible en su contenido y deberá estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad.		1
3.	Copia de identificación oficial. En caso de que el solicitante no sea el Propietario, deberá presentar Carta Poder simple anexando copia de su identificación oficial y copia de identificación del Propietario.	La firma inscrita en la carta poder deberá coincidir con la plasmada en la identificación oficial. Aplica como medio de identificación: - Credencial de Elector (vigente) - Pasaporte (vigente) - Licencia de manejo (vigente)		1
4.	Certificación de Clave Catastral del inmueble	Deberá entregarse mediante Oficio expedido por la Dirección de Catastro Municipal.		1
5.	Plano del levantamiento topográfico de la fracción a dividir, que incluya medidas y colindancias, la infraestructura pública existente garantizando la servidumbre de paso a los predios resultantes de la división, y croquis de localización, con coordenadas U.T.M. de cada punto	Deberá entregarse impreso	1	1

Página 55 Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

R	REQUISITOS:					
	R	Requisitos para el Permiso de División de Predio	Observaciones o condicionantes	Original	Copia	
	6.	Plano general, donde se ubique(n) la(s) división(es) solicitadas	Deberá entregarse impreso, y deberá corresponder íntegramente con los datos contenidos en la escritura		1	
	7.	Constancia de haber obtenido el derecho de preferencia del estado y del Municipio (en terrenos ejidales)	Deberá entregarse impreso		1	
	8.	Solicitud y Constancia de pago anticipado por los derechos de expedición, acorde a la Normatividad vigente.	Justificado en la Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 24 Fracción X		1	

Página 56 Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

FORMATO:	Solicitud de División de Predio (DF-08.a)
	ARQ. CARLOS MANUEL MORRILL YLLADES.
	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.
	GUANAJUATO, GTO.
	PRESENTE
	EL QUE SUSCRIBE CCON DOMICILIO EN
	"EN MI CARÁCTER DE PROPIETARIO () GESTOR Y/O APODERADO () SOLICITO A USTED AUTORIZACION PARA PODER LLEVAR
	A CABO NÚMERO DE DIVISIONES () DIVISIÓN (ES) DEL TERRENO QUE SE UBICA EN
	(A) C. DEL PREDIO DE MI PROPIEDAD, O PROPIEDAD DEL DE DICHA (S) DIVISIÓN (ES)SE
	PRETENDE LLEVAR A CABO UNA (S) <u>VENTA (S)</u> () <u>DONACIÓN</u> (ES) () A NOMBRE DEL (OS) C. , LA (S) CUAL (ES)
	CUENTA (N)CON UNA (S) SUPERFICIE (S) DE MP, DICHA (S)
	SUPERFICIE (S) SE ENCUENTRA (N) CONSTRUIDA (S) () BALDÍA (S) () OTORGANDO MI CONSENTIMIENTO PARA QUE SE LLEVEN A CABO LA VISITA DE INSPECCION QUE POR NECESIDAD DE VERIFICACION PODRA
	HACER PERSONAL DE ESA DIRECCION GENERAL PARA CONSTATAR QUE LOS DATOS QUE APARECEN EN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SEAN LOS CORRECTOS.
	PARA LO ANTERIOR ANEXO CON LA PRESENTE, LA DOCUMENTACION QUE A CONTINUACION SE RELACIONA
	ORIGINAL Y 2 (DOS) COPIAS DE ESTA SOLICITUD PREVIAMENTE LLENA
	COPIA DE LA ESCRITURA DE PROPIEDAD DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
	CERTIFICACIÓN DE LA CLAVE CATASTRAL DEL PREDIO EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE CATASTRO
	MUNICIPAL
	PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE LA FRACCIÓN A DIVIDIR EL CUAL DEBERÁ INCLUIR MEDIDAS Y COLINDANCIAS, LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE GARANTIZANDO LA SERVIDUMBRE DE
	PASO A LOS PREDIOS RESULTANTES DE LA DIVISIÓN DE PREDIOS URBANOS. CROQUIS DE
	LOCALIZACIÓN Y COORDENADAS U.T.M. DE CADA PUNTO PLANO GENERAL EL CUAL DEBERÁ COINCIDIR CON LO QUE ESTABLECE LA ESCRITURA DE PROPIEDAD,
	Y SE DEBERÁ DE UBICAR LA O LAS DIVISIONES SOLICITADAS. CARTA PODER, EN CASO DE QUE EL TRAMITE LO SOLICITE OTRA PERSONA
	COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO, Y DEL APODERADO EN CASO DE QUE EL
	TRAMITE LO SOLICITE OTRA PERSONA CONSTANCIAS DE HABER OBTENIDO EL DERECHO DE PREFERENCIA DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO
	(EN TERRENOS EJIDALES) COPIA DEL RECIBO DE PAGO
	NUMERO TELEFONICO
,	
	AYUNTAMIENTO 2015 - 2018
5-2	
EL COSTO POR PER	MISO DE DITISIÓN
ES DE S291.74 PES REALIZAR AL MOME	NTO DE INGRESAR
LA PETICIÓN DE DIS	DEL REGISTRO DE ESTA SOLICITAD
3	ATENTAMENTE
	Consider the state of the state
	Guanajuato, Gto., a de del 2017
	Nombre y Firma del Solicitante
FORMATO	(DFD-08.a)
I DICHIATO	[DI D-OSIG)
	E B
ı	GUANAJUATO
	ES MEJOR

TIEMPO DE RESPUESTA:	COSTO:		LUGAR DE PAGO:
03 días hábiles	Costo fijo de \$306.32 Nota: En caso de fraccionamiento esta cuota se cobrará por cada uno de los lotes		Cajas de la Dirección de Ingresos
DOCUMENTO A OBTENER:		VIGI	ENCIA:
Oficio de autorización o negación de permiso de división		Perm	nanente

FUNDAMENTO LEGAL:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 8; Constitución Política para el Estado de Guanajuato: Artículo 2 Primer párrafo; Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato: Artículo 4; Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato: Artículo 2 Fracciones XVIII y XXXII, Artículo 32 Fracción III, Artículo 35 Fracción III, y Artículos 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400 y 401; Ley de Ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2018: Artículo 24 Fracción X.

SANCIONES EN CASO DE OMISIÓN:

NO APLICA

OBSERVACIONES ADICIONALES:

- Para el otorgamiento del permiso de división de inmuebles, Cualquiera que fuere su extensión, se deberán cumplir las siguientes condiciones:
 - Los lotes resultantes no podrán tener una superficie menor a la que se establezca para la zona de su ubicación en el programa municipal respectivo
 - El destino de los lotes resultantes no presente impedimentos para su utilización posterior y no generen incompatibilidad futura de acuerdo a los usos y destinos señalados en el programa municipal correspondiente
 - Los lotes resultantes cuenten con servicios de agua potable, alcantarillado y de energía eléctrica
- Quedan excluidas del régimen del Código las resoluciones que se emitan con motivo de la partición de una herencia, así como la división forzosa derivada del cumplimiento de obligaciones civiles, determinada por la autoridad judicial en sentencia ejecutoriada.

Página 58 Fecha de actualización: Diciembre 2017 (v1)

^{**} FIN DEL DOCUMENTO **